EDICION POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Lo de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

EDICION POPULAR

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cia, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle Publicité 15, rue Caumartin.

Montevideo—Viérnes 22 de Junio de 1900

Año III — Núm. 683

NOTAS DE FENIX

El 28 de Mayo, con motivo del eclipse total de sol que se efectuaría ese dia, recordamos nuestras impresiones personales acerca de igual fenómeno que en toda su plenitud se vió aquí en Abril de 1860, haciendo notar la indescriptible ansiedad que se apodera del hombre, como asimismo la inquietud y el engaño de instintos y costumbres que imprime en los animales la noche anticipada, el descenso rápido de la temperatura y la aparicion de las estrellas.

El reciente eclipse, que dióle la preferencia de los sabios á Elche, como punto de observacion, es tema de los últimos diarios europeos que nos trajo el *Perseo*, y creemos que nuestros lectores acogerán con agrado los siguientes pormenores, cuyo mérito lo realza la actuacion del más popular de cuantos cultivan íntimas relaciones con el espacio infinito:

«Flammarion, vestido de negro, abre un inmenso quitasol y sube á una terraza. Allí está la esposa del ilustre escritor francés, dibujando el mapa del cielo.

El conde Baume de Lubinel, estaba metido en cámara oscura, con los ojos cubiertos con lentes negros.

Salió de la casa, dirigiéndose al campamento, que se compone de tres tiendas recubiertas con paños negros.

Al salir tropieza; está á punto de caer, como le hubiera acometido el vértigo. Se halla casi ciego, por el largo espacio de tiempo dedicado á la observacion solar. Pónese de rodillas frente á un aparato de relojería, donde hace comprobaciones con un cronómetro.

A las tres menos siete minutos se verificó el primer contacto del sol y la luna. Se dispara un cohete para advertir del suceso á la inmensa muchedumbre que rodea el Observatorio.

Flammarion y el abate Moreu dibujan el aspecto del cielo, mientras Lubinel pone en funcion un aparato de extraña forma, para fotografiar la corona solar y ensayar otros experimentos.

Antes de empezar el eclipse la temperatura era de 32 grados. La columna termométrica bajó 3 grados en la primera media hora.

El eclipse avanza, y el horizonte tiene un color pálido.

Se levanta un vientecillo fresco, los termómetros bajan rápidamente, cada diez minutos descienden dos grados.

Flammarion grita desde arriba: «¡Ved á Vénus!»

En efecto, en el cielo aparece una estrella blanca como colgada en gasas violáceas.

Ya casi puede mirarse el sol sin necesidad de cristales ahumados.

Todos se sienten impresionados y como temerosos.

Esa preocupacion se nota en los grupos donde antes todo era alegria, bullicio. Todos los rostros aparecen lívidos, desencajados. La luz es igual á la del crepúsculo. Se acerca el momento solemne.

Flammarion, con el quitasol cerrado, sin sombrero, se destaca en el torreon, arrogante, erguido, con los ojos clavados en el sol, que ya no hiere.

Su esposa sigue dibujando, y el abate encarga, en nombre de Flammarion, que nadie grite en el momento del eclipse. Igual recomendacion hace Luvinel, casi llorando de emocion.

En menos de una hora la temperatura desciende diez grados, y al calor africano sustituye un frio molesto. Las hormigas vuelven como aterradas y se agrupan en la boca del hormiguero.

Las hojas de los árboles se ahorquillan mústias.

El abate encarga á gritos que se observen las aves del gallinero.

Cuando desapareció la luz solar pudo observarse el efecto que producia el fenómeno en las aves que habia en un corral inmediato.

Fuera de las casitas que sirven de guarida á un numeroso gallinero, solo habia un gallo, como asustado. Las gallinas, en lo mas oscuro de su dormitorio, tenian la cabeza bajo el ala. Las bandadas de palomas que con elegantes giros volaban por los aires, se retiraron azoradas á su palomar.

La sensitiva que trajo de Valencia Flammarion, cerró sus hojas.

Los pajarillos que revoloteaban por los aires enmudecieron, posándose en las ramas.

Parecia como si sobre animales y plantas hubiese enviado la noche su soplo sedante, imponiendo el descanso de una manera inopinada.

Las lejanías se ven cubiertas de un color violáceo tristísimo, el silencio es solemne, absoluto y tétrico. Nadie se mueve y predomina, mas que la intranquilidad, el asombro ó el miedo.

En medio de la emocion general, solo Flammarion, el poeta del cielo, se erguia en la terraza como un soberano.

El eclipse llega á su totalidad: la oscuridad no es completa, algo mayor que en el crepúsculo vespertino, pero no la de la noche.

De pronto aparece un círculo luminoso alrededor del sol; algo como un limbo de plata refulgente. Debajo centellea una estrella, mas lejos lucen otras dos, como lámparas colgadas de los cielos.

Transcurrió un minuto, tal vez menos, no lo puede precisar ningun profano, pues todos estaban espantados, y en seguida vuelve á brillar el astro rey, la luz. La corona plateada se torna roja, coloreando los semblantes.

La luz vuelve al horizonte. Las aves cantan como si amaneciera el nuevo dia, y la muchedumbre sale dando gritos de júbilo y aplausos....»

⁂

Nos escriben de París:

«Mademoiselle Louise Weber, la ex bailarina del Moulin Rouge, hoy domadora de fieras, se ha casado. El hombre valeroso que la llevó á la presencia del alcalde de Montmartre, es M. Joseph Draxler, un prestidigitador. El duque de Talleyrand-Valençay prometió hace algunos años que si esta dama se casaba, él seria uno de los testigos; pero como hoy el duque se halla en un estado de salud que suprime la memoria, mademoiselle Weber ha tenido que contentarse con Olivier le Catalan, el rey de los domadores de serpientes. El otro testigo ha sido Romain, el hijo del famoso pugilista.

«El cortejo nupcial fué á la alcaldía en un drag de carreras, y habia además una victoria tirada por una buena pareja, en la cual se fueron á su casa los recien casados. La novia vestia un traje de raso negro muy amoldado al torso y que desde las rodillas hasta abajo se abria como un abanico. Tenia rosas rojas en el talle, su sombrero era un ramo de flores rojas tambien y de otros colores vivos. Aunque llamativa, estaba sumamente *chic*. La acompañaban sus tres hermanas.

Una, La Bayonette, «tireuse de cartes» conocida, llevaba un vestido de seda claro, con adornos de terciopelo castaño. La segunda, Violette la Victorieuse, que ejerce la prestidigitacion, vestia de lila; y la tercera, Madame Lucienne, cuyo esposo se dedica á las fieras, tenia un traje habano, con una hilera de grandes amapolas obscuras en el ruedo de la falda, y una boa de la misma clase de flores. Tambien estaba presente Nana-la-cascadense, bailarina del Moulin Rouge que ha heredado el cetro de la Goulue.

Cuando el cortejo salió de la alcaldía, la banda de Montmartre tocó la «Marche des Petits Pierrots». Todos se fueron á comer á Vincennes, y á bailar despues de la comida.

⁂

No tendremos más remedio que adscribir á nuestro próspero estudio algunos elementos profesionales, si así sigue la demanda de consultas y la variedad de asuntos, ya que la naturaleza de nuestro ministerio no se presta á repentinos esfuerzos extraordinarios,—como las sesiones parlamentarias en honra de Pepe Hillo, Cúchares y otros próceres taurinos.

Y basta de prólogo.

Acusamos recibo de una tarjeta postal firmada así: «Un suizo que tiene hijos uruguayos,» expedida de Platz, Suiza, á 1600 metros de altura, el 30 de Mayo.

El autor, despues de aplicarnos benévolos conceptos, que muy sinceramente agradecemos, pensando en este país de sus afecciones nos hace intermediarios para la propagacion de la siguiente noticia, de actualidad, que interesa vivamente á nuestros ganaderos:

«El profesor Winkler, de Giessen (Alemania) recomienda esta receta contra la fiebre aftosa: hacer hervir bien la leche de animales enfermos y darla despues como alimento á los sanos. La inmunizacion exige: para el ganado ovino, de dos á tres litros por dia; y de cuatro á seis para el vacuno, durando el procedimiento ocho dias.»

Mil gracias,—y que se experimente tan sencilla y económica receta.

⁂

Doctor Fénix:

Con motivo de correrse el próximo domingo entre el andarin Ferrari y tres aficionados de Buenos Aires una carrera de resistencia, en la que el primero promete correr 50 mil metros, mientras que los últimos solo correrian 45 mil metros, se plantea el siguiente problema para que el ilustre doctor Fénix le dé solucion segun su sensato criterio.

En el supuesto caso que los tres competidores de Ferrari se rindiesen antes de batir el *record* de los 45 mil metros; ¿este último resultaría triunfante sin cumplir antes los 50 mil metros que fija como *record* obligado?

Creo que nó, porque de lo contrario, ninguna ventaja significarian los 5 mil metros mas que él promete correr en *caso* de cansarse antes sus tres competidores.

Esperando su autorizada opinion, lo saluda atentamente

UN ANDARIN PORTEÑO.

Juzgamos tan claro el punto, que no es necesario echarle agua.

Como opina el andarin porteño,—á quien desafiamos á una competencia de *pieses*, en terreno escabroso y advirtiéndole que somos asíduos clientes del experto y simpático pedicuro Carmona.

Hay diez mil pesos tras esta ronca.

Fénix.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

RESÚMEN DE LA SESION

Declara abierta la sesion ayer el señor Saavedra á las 4 y 45 p. m., con asistencia de cuarenta y dos diputados. Apruébanse dos actas anteriores, y se da cuenta de los siguientes.

Asuntos entrados

La Comision de Fomento informa la solicitud del vecindario de las villas del Rosario y de la Paz, departamento de la Colonia, relativa á la prioridad de aplicacion de los fondos provenientes del impuesto adicional de abasto.—Repártase.

—La de Peticiones se expide en la solicitud de doña Isabel Hernandez y en la de don Isidoro De-Maria.—Repártase.

—La Mesa pone en conocimiento de V. H. que por un error de copia se omitió en el Presupuesto G. de Gastos en el Departamento de Fomento la partida para licencias del personal enseñante $ 2000.—Comuníquese al Senado.

—La H. Cámara de Senadores comunica haber sancionado el Proyecto de Ley de V. H. declarando que las viudas, hijos y madres viudas de los militares de línea muertos en accion de guerra en la revolucion de 1897, gozarán de los beneficios correspondientes al grado de sus causantes, equiparados sin distincion alguna á los que favorece el artículo 599 del Código Militar.—Archívese.

—La Comision de Hacienda informa en la solicitud de los señores Cavajani, Puppo, Badi y Cia.—Repártase.

—La misma presenta un proyecto de ley con modificaciones á la ley actual de impuestos sobre tabacos.—Repártase.

Se lée el siguiente proyecto:

Artículo 1.o Los Jueces de Paz y Tenientes Alcaldes en los departamentos de campaña, serán elejidos directamente por los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico Permanente, á mayoría de sufragios.

Art. 2.o Las elecciones de Jueces de Paz y Tenientes Alcaldes serán trienales y tendrán lugar en un solo acto el mismo dia señalado para las de Juntas E. Administrativas.

Art. 3.o Para ser electo Juez de Paz de una seccion se necesita ser ciudadano, estar domiciliado en la misma y hallarse inscripto en el Registro Cívico.

Art. 4.° Para ser electo Teniente Alcalde se necesita estar avecindado en el distrito respectivo y las demas condiciones exigidas á los jueces de Paz.

Art. 5.° Cada Juez de Paz y teniente alcalde tendrá un suplente, que debe ser electo en el mismo acto que los titulares, con designacion de la seccion ó distrito correspondiente.

Los suplentes reunirán todas las condiciones requeridas para los titulares y sustituirán á éstos en los casos de muerte, renuncia ó destitucion.

Art. 6.° Las mesas que la Junta Electoral designe para recibir la eleccion de Juntas E. Administrativas, servirán tambien para las de jueces de Paz y Tenientes Alcaldes.

Art. 7.o De las protestas é incidentes que surgieren sobre validez ó nulidad de estas elecciones, dará cuenta la Junta Electoral á la Alta Corte de Justicia ó Tribunal que haga sus veces, que será el juez privativo de ellas, así como de la destitucion de dichos funcionarios, cuando proceda.

Art. 8.o En caso de hallarse acéfalo algun cargo de Juez de Paz ó Teniente Alcalde, por enfermedad, muerte, ó ausencia prolongada de la persona que lo ejerza, el comisario de la seccion dará cuenta inmediatamente al señor jefe político del departamento para que éste lleve ese hecho á conocimiento del Juez Letrado Departamental á los efectos pertinentes.

Art. 9.° En los casos del artículo anterior, como tambien en los de renuncia, el juez de Paz ó Teniente Alcalde más inmediato se hará cargo provisoriamente, del Juzgado ó Alcaldía vacante.

Art. 10. Se comete al Superior Tribunal de Justicia la facultad de aceptar las renuncias de los jueces de Paz y Tenientes de Alcaldes que éstos podrán elevar por intermedio del Juez Letrado Departamental, como asimismo la de remover á estos funcionarios por causa justificada.

Art. 11 Quedan derogadas las leyes que se opongan á la presente.

Art. 12 Comuníquese, etc.—Pedro E. Escuder, diputados por Canelones; Setembrino E. Pereda, diputado por Paysandú.

—Se destina á la Comision de Legislacion, acompañado de una extensa exposicion de motivos adjunta.

Facultad de Medicina

El doctor Vidal y Fuentes presenta una solicitud firmada por mas de trescientos vecinos de la Aguada, que desean se construya la Facultad de Medicina en la plaza Sarandí.

El propósito del doctor Vidal es el de que la Mesa la pase á la Comision de Fomento, para que ésta la tome en consideracion, y al mismo tiempo destruir las informaciones erróneas por las cuales se decia que los vecinos del paraje citado, eran opuestos á que se construyera allí ese edificio.

Se lée la solicitud y es destinada á la Comision de la referencia.

Vivero Nacional

Entrase á la órden del dia continuándose la discusion particular del proyecto sobre creacion de un vivero nacional, en los terrenos de la Escuela de Toledo.

Se aprueba el proyecto con algunos artículos sustitutivos y modificaciones propuestas por el doctor Cuñarro y una enmienda de relacion del doctor Rodriguez Larreta.

Queda sancionado así:

Art. 1.o Destínase la cantidad de cinco mil pesos, para la creacion, en los terrenos de la Escuela de Toledo, de un vivero nacional de vides americanas; escuela práctica de ingertadores y campo experimental de viticultura, y asígnase hasta la suma de tres mil pesos anuales por el término de tres años para su sostenimiento.

Dentro de los tres meses de promulgada esta ley, la Comision presentará á la aprobacion del P. E. el reglamento que regirá para la Escuela y Vivero.

Art. 2.o El P. E. nombrará cuatro personas que con el inspector técnico de viticultura formarán la comision que tendrá la direccion y administracion de la Escuela y Vivero á que se refiere el artículo 1.o.

Art. 3.o El importe de lo que produzca el Vivero Nacional se aplicará al sostenimiento de la institucion creada por el artículo 1.o.

Art. 4.o El P. E. contratará un técnico especialista eminente, para que estudie el estado de la viticultura en toda la República, debiendo presentar la memoria de sus trabajos y observaciones con indicacion prolija de las medidas que deban adoptarse para la reconstruccion de los viñedos.

Los gastos que esta mision temporaria exija, se imputarán á la presente ley.

Art. 5.o La Comision recibirá del P. E. las cantidades destinadas al establecimiento, y deberá dar cuenta detallada y documentada de su inversion, así como de lo que produzca el vivero.

Art. 6.o El P. E. reglamentará la presente ley.

Art. 7.o Comuníquese, etc.

Patentes de Rodados

Se aprobó hasta el artículo 4.o de la ley de Patentes de Rodados para el próximo ejercicio, con ligeras modificaciones; entre ellas las que establecen que los vehículos de carga de dos ruedas con elástico pagarán 10 pesos; de cuatro ruedas con elásticos 20 pesos, y de dos ruedas sin elásticos 30 pesos. Así como una por la cual se elimina la excepcion que se hacia con los médicos de policía respecto de la patente de sus carruajes; éstos pagarán 35 pesos.

Se levanta la sesion al sonar la hora reglamentaria.

Militares

Cuartel en proyecto—El ministro de la Guerra va á pedir particularmente un presupuesto sobre el costo del cuartel proyectado para el regimiento de Artillería de Campaña, con arreglo á los planos formulados por el sargento mayor graduado de ingenieros Felipe Lagarmilla.

Dicho cuartel deberá construirse en un terreno fiscal ubicado próximo á la playa Ramirez.

Reincorporados—El Consejo de Guerra Permanente, de acuerdo con la opinion fiscal, dictó auto de sobreseimiento en las causas seguidas al coronel don Zenon de Tezanos y teniente 1.° don Manuel J. Fernandez, por haberse ausentado del país sin licencia.

Dichos militares quedan, pues, reintegrados en el goce de los derechos que les acuerdan sus respectivas patentes.

Sobre declinatoria de jurisdiccion—El juez militar de primer turno, elevó ayer al Consejo de Guerra, para la resolucion que corresponda, el sumario instruido por desacato y heridas, al cabo Marcelino Silveira y otros soldados del regimiento 2.° de Caballería, en cuya causa el fiscal opina que debe declinarse jurisdiccion.

Oficina Interventora—Por la oficina interventora de cédulas y pensiones militares se está pasando balance del sellado y timbres de los asuntos que tiene en tramitacion en las diversas reparticiones del Estado á efecto de entregar á la Direccion de Impuestos los correspondientes al ejercicio 1899-900 y solicitar los necesarios para el que empieza el 1.o de Julio próximo.

Nombramientos—El presidente del Supremo Tribunal Militar, ha efectuado ayer los siguientes nombramientos en la reparticion expresada, de acuerdo con lo que determina la ley de presupuesto sancionada recientemente:

Para auxiliar 1.o al sargento mayor don Pedro Daguerre.

Para auxiliar 2.o al alferez don Ulises Monegal.

Para auxiliares de 3.° los sargentos primeros distinguidos Leopoldo Tajes, Viterbo Gamarra y Daniel Allende.

Para ordenanza á don Segundo Flores.

Para archivero general al alferez á guerra don Eduardo Vazquez (hijo).

Para auxiliar del archivo al alferez á guerra don Antonio Auñon Sierra.

A propósito de estos nombramientos, un oficial del ejército nos remite la carta siguiente:

«Señor redactor militar de El Siglo.—«Con sorpresa me he enterado de los nombramientos de archivero y auxiliares que acaba de hacer el presidente del Supremo Tribunal Militar, sobreponiéndose á lo que dispone la ley.

«En efecto, todos los empleados de la justicia militar deben ser militares, art. 638 del Código respectivo, y precisamente, los nombramientos de ayer han recaido todos en civiles, con la sola excepcion de dos que ya desempeñaban los puestos en que acaban de ser confirmados.

«Tambien es bueno hacer notar que el más escandaloso nepotismo rige en las designaciones de empleados en los tribunales militares, y que éstos se han abrogado facultades de Poder Ejecutivo y Estado Mayor, para dar grados de subtenientes y ginetas de sargentos primeros distinguidos á los hijos de sus miembros ó allegados.

«Es hora ya que el Presidente de la República tome cartas en el asunto, pues al paso que vamos, los militares de verdad, tendremos que renunciar por completo á nuestra carrera, para ceder los derechos que nos corresponden á los que indebida é ilegalmente nos los están arrebatando.

«¿Qué otra cosa significa el hecho de que los hijos de los miembros de la justicia militar, sean designados *por sus papás* para desempeñar empleos que corresponden á sargentos mayores, capitanes ó tenientes del ejército y con el sueldo equivalente á estas gerarquías?

«En cambio, el mismo presidente del Supremo Tribunal que hizo esos nombramientos, acaba de destituir sin causa justificada á un oficial que hacia cinco años prestaba sus servicios en dicha reparticion. Me refiero al teniente don José M. Etchebehere, que ha sido víctima de esa injusticia.

«Creo que es necesario, que el Poder Ejecutivo tome la intervencion que le corresponde en la justicia militar, para hacer cesar esos abusos que redundan en desprestigio de esa misma justicia y de la muy noble y honrosa carrera de las armas.

«Su atento y S. S.—*Bataille.*»

Licencia—El Estado Mayor ha concedido licencia por diez dias, para pasar á San José, al teniente coronel don Desiderio Arenas, ayudante del Ministerio de Guerra y Marina.

Un cañon en miniatura—El maestro armero del batallon 2o. de cazadores, Pedro Rivetti, ha presentado al Estado Mayor un trabajo confeccionado por él, consistente en un cañon de bronce, modelo Canet, con cierre Kreinner y montaje de campaña Krupp último sistema.

El calibre es de 23 mlm. y el largo de la pieza 600 mlm.

La cureña es de acero niquelado, el avantrén de nogal con guarniciones de acero y bronce. Las ruedas son de acero, modelo Bange.

Es una obra perfectamente acabada, no hecha *á piacere*, como pódria suponerse, sinó que responde á una reduccion matemática de los modelos citados. El alza está graduada hasta 1000 metros, pero alcanza á mayor distancia.

Está provisto de todos los accesorios necesarios para su funcionamiento, como ser proyectiles perforantes, saquetes con pólvora, tirafiector, punzon, estopines, palancas de direccion, atacadores, escobillones, tina de combate y una escuadra para nivelar la pieza, todo en miniatura y hecho con una correccion admirable.

El Estado Mayor, en vista de la importancia del trabajo, lo remitió al ministerio de Guerra, y éste á su vez, al presidente de la República, quienes ponderaron grandemente la obra mencionada, que hace honor á la competencia de su autor.

El maestro Rivetti ha prestado sus servicios en los arsenales de guerra de Alemania, Francia, España y Bélgica, y fué contratado en Europa por el gobierno del general Santos, para el Parque Nacional.

Posteriormente pasó al batallon de Artillería, hoy 2.o de Cazadores, pero habiéndosele rebajado el sueldo en el nuevo presupuesto, resolvió aceptar una oferta que se le ha hecho fuera del país.

El jefe de Estado Mayor, interesado en retener á un elemento de tanta valía, gestiona un equitativo aumento de sueldo para dicho operario.

El sub-teniente Grauert—La primera seccion del Estado Mayor ha informado favorablemente en la propuesta del jefe del Parqué, que solicita los servicios del sub-teniente Eduardo H. Grauert.

A Reemplazo—Han pasado á figurar en situacion de Reemplazo, por exceder del presupuesto, los siguientes militares que figuraban agregados en la Jefatura Política del Durazno:

Tenientes coroneles Ciriaco Sosa y Paulino Mendez, sargento mayor Isidoro O. Ocampos, id. id. graduado Juan Arthoberro, capitan Pablo Chaine, teniente Juan Perrone.

Calzado para el ejército—El gobierno habia aceptado la propuesta de los señores Torrens é hijo, para confeccionar los botines para el ejército, al precio de pesos 13.20 cada docena de pares, y tambien habia resuelto llamar á nueva licitacion para la provision de botas, en vista de los elevados precios pedidos por todos los actuales proponentes.

Pero el señor Torrens contestó que no le era posible aceptar la confeccion de los botines únicamente, en virtud de que los precios los calculó para el caso de que tambien se lo encomendara la provision de botas.

En vista de esto, el Gobierno ha resuelto llamar á nueva presentacion de muestras, para hacer luego un segundo llamado á licitacion.

Cátedra de Higiene—Ha sido designado para desempeñar la Cátedra de Higiene en la Academia General Militar, el doctor Francisco Torres Insargarat, recien nombrado médico de dicho establecimiento.

Inventario de bienes—El jefe del regimiento de Artillería de Campaña ha remitido al ministerio respectivo, el inventario de los bienes dejados por el artillero Manuel Aguiar, recientemente fallecido.

Solicitudes en trámite—La 5a. seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes solicitudes:

Viuda de coronel doña Elvira Araujo, por abono de haberes; á informe del Detall.

—Soldado de inválidos Martin A. Morales, por abono de haberes; á informe del habilitado.

—Teniente 2.o José M. Urbina, por abono de haberes; á informe de la 4a. seccion.

—Ex-sargento 1.o Francisco Pereyra, por premio de constancia; á informe de la 2a. seccion.

—Menores del teniente coronel Rincon, por cédula y pension; á informe de la 1a. seccion.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Impuestos internos de consumo

La Comision de Hacienda de la Cámara de Senadores, continuó ayer el estudio del proyecto de nuevos impuestos internos de consumo.

Fué aprobado el informe del doctor Rodriguez con pequeñas modificaciones.

Hoy volverá á reunirse la Comision, con el objeto de firmar el informe.

Asuntos de Fomento

En su reunion de ayer la Comision de Fomento del Senado pasó á estudio del señor Acevedo Diaz, el proyecto de construccion de la Cárcel de Mujeres y Asilo Correccional de Menores; y á estudio del doctor Blanco, el proyecto ya informado por el doctor Gil, por el que se modifica el artículo 731 del Código Rural.

Mañana se reunirán esta Comision y la de Fomento á fin de cambiar ideas respecto del proyecto que acuerda algunas franquicias á las fábricas de hilados y de tejidos de punto y de lana de sombreros.

Impuesto de timbres y sellos

La Comision de Hacienda de la Cámara de Senadores ha devuelto con informe el proyecto de ley de timbres y sellos sancionado por la Cámara de Diputados.

Aconseja la sancion del referido proyecto de ley.

Copia de una peticion

La Comision de Fomento de la Cámara de Senadores, aconseja que se expidan á don Juan A. Malbucaze copia de los antecedentes de una gestion para el establecimiento de una escuela normal superior.

Sociales

Sigue enfermo de algun cuidado el doctor José Schiaffino, director de la oficina de Canje.

⁂ En uno de los intermedios del concierto que se verificará el lunes próximo, en el Instituto Verdi, el fotógrafo de «Rojo y Blanco» sacará una vista de la sala que será reproducida el domingo en aquel periódico.

⁂ Se encuentra restablecido el señor Amadeo Almada.

⁂ La familia del señor Mullins ofrecerá en breve una fiesta inaugurando así los recibos este invierno.

⁂ Se realizó anteanoche el enlace de la señorita Rosalía Suñer y Capdevila con el señor Andrés Villamajó.

Con este motivo se efectuó una animada fiesta que fué de carácter íntimo.

⁂ Regresará mañana á Buenos Aires la señora María Carlota B. de Rethoré que ha pasado unos dias en esta capital hospedándose en casa de la familia del señor Enrique Cohe.

⁂ La señorita Virginia Roustan se ausentará en breve para una estancia en la Florida donde pasará una temporada.

⁂ La señorita Marta Abellá que sufrió una delicada operacion practicada por los doctores Quintela, Gallinal y Lenguas, sigue muy mejorada.

⁂ Procedentes de Buenos Aires llegaron ayer el doctor Samuel Blixen y su esposa la señora Carolina Ramirez de Blixen.

⁂ Llegó de Buenos Aires el señor Gregorio S. Sanchez ex-jefe político de la capital.

⁂ Se encuentra enferma de cuidado la viuda del sargento mayor de la Independencia don Dámaso Perez.

⁂ Partirá hoy para su establecimiento de campo en los Cerrillos el jóven Manuel Artagaveytia.

⁂ Hoy á las diez de la mañana tendrá lugar en San Francisco la ceremonia religiosa en homenaje al Sagrado Corazon de Jesús en que tomará parte la coral Santa Cecilia. Forman este coro, segun es sabido, nuestras niñas mas conocidas y han logrado á fuerza de inteligencia y de estudio formar un conjunto artístico de primer órden. El armonium estará á cargo del señor Alfredo Bastos quien se ha prestado galantemente y los solos á cargo de la señora Bernabela Herrera de Herrera y la señorita Carolina García Acevedo, espléndidas voces que se han hecho admirar por la dulzura del timbre y la sonoridad de la expresion.

⁂ Ha entrado en franca convalecencia el señor Pesce, director de la revista comercial de este diario. A principios del mes próximo podrá entregarse á sus habituales tareas.

⁂ La casa editora de Luis Esteve (Sarandí 361) ha publicado un vals Boston que se denomina «Mercedes» y es obra de la señora María G. de la Cueva, quien la dedica á sus distinguidas alumnas de aquella ciudad las señoritas Concepcion y Angela Rivas.

⁂ Se ausentó ayer para la Colonia el señor Venancio Torres presidente de la Comision nacionalista de ese departamento, que se encontraba aquí.

⁂ A fines de mes se trasladará á Buenos Aires el señor Enrique Kubly, incorporándose á la redaccion de uno de los diarios de aquella capital.

⁂ Para fines del mes de Julio se embarcará para Europa el doctor José M. Castellanos.

⁂ El señor Eugenio Garzon lleva en su viaje á Europa el cargo de corresponsal viagero de nuestro colega *La Nacion* de Buenos Aires. Permanecerá seis meses en Italia y Francia.

⁂ El señor Pascual Costa, acompañando á su bella señora, visitó á la señora Angela F. de Cuestas, en el dia de ayer.

DE RIO GRANDE

LA EPIDEMIA REINANTE—FIEBRE AMARILLA Y NO INFLUENZA GÁSTRICA—CÓMO FUÉ IMPORTADA DE RIO JANEIRO—LAS MEDIDAS SANITARIAS Y LOS PRONÓSTICOS—HECHO BÁRBARO—DESTACAMENTO POLICIAL Á TIROS CON UN DEMENTE—RESULTADOS DEL CONVENIO ADUANERO—MACROCÉFALO FENOMENAL.

Rio Grande, Junio 10.

Desde mediados de Mayo tenemos aquí la fiebre amarilla, que hasta la fecha ha causado ya un regular número de víctimas, entre las cuales figuran bastantes personas conocidas.

Como siempre ocurre en tales casos, el nada agradable huésped se deslizó de sopeton é inesperadamente. En un principio, así los secuaces de Esculapio como las autoridades creyeron que tenian que vérselas con la influenza de carácter gastro-entérico, no obstante la presencia de determinados rasgos extraños y hondamente sospechosos en el cuadro sintomático de los atacados.

Mas tarde la epidemia asumió caracteres tan definidos que no hubo posibilidad de dudas acerca de su verdadera naturaleza, de manera que los doctores Felipe Caldas, Lopes Rodrigues, Juan D. Miranda, A. Duprat (hijo), Leonel G. Velho, Souza Gouvêa y Motta Bacellar, con el fin de salvaguardar su seriedad profesional y al mismo tiempo ponerse á cubierto de ulteriores responsabilidades, publicaron una declaracion colectiva afirmando que la dolencia reinante en esta ciudad es fiebre amarilla.

No faltan, sin embargo, los porfiados en sostener que la enfermedad no pasa de influenza intestinal, y de ahí que la opinion pública esté dividida en dos campos contrarios, cuyos candillos siguen trabándose en lucha encarnizada en las columnas de la prensa local, lucha que el diario «O Rio-Grandense» ha pretendido dirimir volviendo á publicar una vieja carta del vicedirector del «Apostolado Positivista» en la cual se ataca, con argumentos dignos de ser estudiados por Max Nordau, la teoría microbiana y Pasteur.

El orígen de la presente epidemia parece estribar en este hecho:

En la primera mitad de Mayo desembarcó en Rio Grande y fué á alojarse en una casa de la calle Francisco Marques cierta mujer venida de Rio Janeiro en uno de los paquetes de la compañía «Costeira». En ese alojamiento lavó un atado de ropa de uso, que habia traido de la capital fluminense, y pocos dias despues fué acometida por la enfermedad sospechosa, que en un principio los médicos diagnosticaron de influenza gastro-entérica, falleciendo con todas las manifestaciones de la fiebre amarilla.

Pues bien: los primeros casos de la epidemia reinante ocurrieron entre los vecinos de la calle Francisco Marques, á consecuencia, segun se supone muy fundadamente, de haber quedado infectada el agua procedente del lavado aludido.

Por lo demás, no es esta la primera visita que la fiebre amarilla hace al Estado de Rio Grande. Sin ir mas lejos, en 1887 un centenar de inmigrantes italianos, llegados á Porto Alegre despues de haber hecho escala en la capital fluminense, fué víctima del terrible azote.

La Municipalidad, eficazmente secundada por las demás autoridades locales, ha adoptado todas las medidas sanitarias que se imponen en tales circunstancias, como ser:

Division de la ciudad en zonas, fiscalizadas por comisiones especiales bajo las órdenes de otros tantos médicos; incineracion de la basura domiciliaria; desinfeccion de los pozos negros; prohibicion de los entierros á manos y con féretros abiertos; cierre de todas las escuelas, etc., etc.

Gracias á estas disposiciones y á la entrada del invierno, se espera que la epidemia desaparezca rápidamente, aunque no seria extraño que volviera á aparecer en el verano próximo, si la desinfeccion no logra destruir por completo los gérmenes patógenos que deben encontrarse á la sazon esparcidos en varios puntos de la ciudad.

—

En estos últimos dias hemos presenciado un espectáculo sin nombre y que revela el grado de atraso en que, antagónicamente á la cultura general del Estado, se encuentran todavía determinadas clases de la sociedad riograndense.

Trátase de lo siguiente:

Cierto Luis Longo, italiano, de 55 años de edad, afilador ambulante, fué acometido por un ataque repentino de enajenacion mental y, como procedia, su familia dió cuenta de esa desgracia á la autoridad policial, á fin de que el infeliz fuera asilado en el manicomio.

La policía, en vez de comisionar al efecto á uno ó dos enfermeros, como se practica en todas partes, envió á dos guardas uniformados; á cuya vista el pobre loco, creyendo, sin duda, que se le quisiera llevar á la cárcel, entró en una fase de extraordinaria exaltacion y, echando mano del rewólver, disparó un tiro.

Entonces los guardas se retiraron y, en cambio, salió del cuartel municipal un destacamento armado de carabinas, el que, una vez frente á la casa de la familia Longo, abrió el fuego contra la pieza donde acababa de encerrarse el infeliz demente, quien contestó con su revolver desde la ventana.

«Las descargas de los municipales—relata textualmente un diario local—se sucedian rapidas y terribles y el italiano respondia al ataque disparando tiros incesantemente. ¡Despues de treinta minutos de lucha», dos paisanos fueron mandados derribar la puerta á martillazos. Cuando esta cedió, los guardas municipales invadieron atropelladamente la casa. Oyéronse entonces muchas detonaciones y luego cundió el silencio. Longo, apuntado por las carabinas de los guardas municipales, habia caido muerto, acribillado á balazos.»

Como era perfectamente lógico, el suceso salvaje ha indignado á todas las personas cultas y humanas y muy especialmente á la colectividad italiana, que concurrió en masa al entierro del cadáver.

Se ha publicado la estadística de la renta producida por la aduana de Uruguayana desde el 1.o de Enero de 1897 hasta 31 de Marzo de 1900, con el objeto de evidenciar lo provechoso que ha sido para los intereses fiscales el convenio aduanero que confía al gobierno del Estado la represion del contrabando.

Dicha renta ascendió en 1897 á 513.306$035, en 1898 á 575.945$795, y en los primeros siete meses de 1899 á 351.757$478. De lo cual resulta que el producto aduanero de Uruguayana durante los últimos 31 meses, en que la represion del contrabando estuvo á cargo del gobierno federal, alcanzó á 1.441.009$308, con una media mensual de 46.484$181.

Pues bien: la misma aduana, en los ocho meses que han transcurrido desde que empezó á regir el convenio susodicho, esto es, desde 1.o de Agosto de 1899 hasta 31 de Marzo de 1900, ha producido la cantidad de 1.054.257$795, con una media mensual de 131.783$474.

Como se ve, la demostracion no podria ser más concluyente.

—

Merece consignarse *pour la bonne bouche* de los coleccionistas:

El corresponsal viajero de uno de los diarios de acá ha descubierto en la localidad denominada Umbú, estacion del ferrocarril entre Porto Alegre y Uruguayana, á un macrocéfalo fenomenal, de proporciones nunca vistas hasta el presente.

Es un niño que cumplió siete años el 15 de Abril último, hijo de cierto Manuel Eneas Flores y de inteligencia regularmente desarrollada, aunque muy lejos de serlo en proporcion de su masa encefálica. Se llama Arnaldo Eneas Flores.

Su cabeza mide: en la region escamosa del temporal 77 centímetros; en el diámetro anteroposterior 66 centímetros; y en la region auricular, del pabellon de la oreja derecha al de la izquierda, 48 centímetros.

Sin embargo de tales dimensiones enormes, esa pobre cabeza tiene por delante todavía un largo período de crecimiento, de manera que, si el macrocéfalo llega con vida á los 20 años de edad, constituirá el fenómeno único de la especie.

MUNICIPALIDAD

Puente del Paso de la Arena—Los señores Sanguinetti y Mañé, han hecho entrega á la Direccion de Obras Municipales de $ 1,000 oro con que contribuyen los vecinos del Pantanoso para la construccion de un puente en el Paso de la Arena.

Empedrado de una calle—La cuadrilla de Obreros de la Direccion de Obras Municipales reconstruyen el empedrado de la calle Carmen entre República y Arenal Grande. Los trabajos se prolongarán en toda la extension de la calle.

Depósitos de kerosene—Se han presentado á la Direccion de Obras Municipales declarando haber cumplido las disposiciones ordenadas por la comision encargada de la inspeccion de locales para depósitos de kerozene, las siguientes casas.

Armanino y Scremini, Piedras 348; Chiarino y Ca., Piedras 221; Martinez y Villarejo; Cerro Largo 203; Taranco y Ca., Zabala 89; Masanés y Ca. Mercedes 68; Clouset y Ca., Antiguos Corrales de Abasto.

Multa—La Direccion de Obras Municipales ha impuesto la multa correspondiente por edificar sin permiso al propietario de un terreno del camino Millan núms 4 y 6.

Reglamentacion de la venta de leche—La Direccion de Salubridad ha solicitado de la de Obras Municipales que el personal técnico de esa oficina preste su concurso en caso de que sea necesario al jefe del servicio bacteriológico municipal, para proyectar una reglamentacion de los tambos, lecherías y despachos de leche, del departamento, en lo que atañe á sus instalaciones.

Corrales-báscula—El proyecto del señor L. Brito sobre instalacion de Corrales-báscula para pesar el ganado en pié, en la Tablada del Norte, ha pasado á la Direccion de Abasto y Tabladas, á fin de que se le introduzcan las modificaciones y ampliaciones acordadas en la última sesion de la Junta.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fué denunciado á la Direccion de Salubridad un caso de fiebre tifoidea.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales otorgó ayer los siguientes permisos:

Antonio Quartino, para practicar aberturas, Canelones esquina á Médanos.

Antonio Panantino, para practicar aberturas, Mal Abrigo, entre La Paz y Orillas del Plata.

EL CONDE DE MOURAVIEFF

† AYER

Un telegrama de nuestro servicio especial dice que causó honda impresion en San Petersburgo la noticia de la muerte repentina del conde de Mouravieff, ministro de negocios extranjeros de Rusia.

Tal vez no haya exageracion en el dato, y todos los amantes de la paz sientan el fallecimiento de quien dedicó los últimos años de su vida á buscar el medio para que las naciones pudieran resolver sus conflictos sin derramamiento de sangre.

La amistad franco-rusa encontró en él un constante sostenedor y fué dicho en diversos tonos que á inspiraciones de Mouravieff se debe la iniciativa del czar Nicolás II para la reunion de la conferencia pacífica de La Haya en 1898, que si pocos resultados prácticos ha dado, sábese que fué por causas diversas que no amenguaron la grandeza de la idea.

El conde de Mouravieff empezó desde joven á figurar en la carrera diplomática, habiendo sido hace veinte años secretario de legacion, pudiendo alcanzar á influir poderosamente en el ánimo del soberano ruso, y hasta se dijo que las recientes conquistas civilizadoras como la abolicion del destierro á Siberia y otras, tuvieron en Mouravieff uno de sus más constantes propagadores.

Quienes le habian tratado personalmente, le pintaban con físico no muy alto y bastante grueso, de aspecto pensativo y carácter amable.

Al morir pasaba de los cincuenta años este ministro que pretendió emplear la diplomacia en la generosa empresa de hacer perdurable la paz entre los hombres.

Varias noticias

Granizada colosal

La Campaña, de Fray Bentos, refiere que, por efecto del granizo se rompieron los alambres telegráficos; y *El Pueblo* de San José dice que allí no hay memoria de que aquel fenómeno produjera en la localidad un alfombramiento tan mullido como el que produjo el dia 17.

El siguiente telegrama oficial autoriza á afirmar que no hay anales, ni hay recuerdos de que en nuestros campos haya caido granizo en tan colosal abundancia que al cabo de dos dias alcanzaba el espesor á mas de un metro.

Mercedes, Junio 20 de 1900.—A ministro de Gobierno.—Montevideo. — Participo á V. E. que el domingo 17 del corriente de 3 á 4 p. m. cayó una cantidad de granizo extraordinaria en la 7.a seccion policial, campo estancia Santa Isabel próximo al Rio Negro, tomando una extension de más de cinco kilómetros.

En vista de las noticias tan asombrosas que recibí sobre esta lluvia de piedras, ordené al comisario seccional se trasladara al lugar y despues de presenciar el hecho informase.

Hoy me da cuenta telefónicamente confirmando las noticias recibidas, manifestándome que aún se encuentran extensiones grandes con mas de quinientos metros de ancho donde se miden espesor de uno hasta uno y medio metro y que según señales el 18 se midió espesor de dos metros.

Aun no se conocen bien los perjuicios ocurridos, se han encontrado quince animales lanares muertos; algunos completamente cubiertos por la nieve. No ha sido posible entrar al norte del rio por estar el piso cubierto de nieve, y ser peligroso su tránsito por estar los cañadones y zanjas tapados por la piedra ó nieve, el señor Suarez arrendatario del campo cayó con caballo en uno de esos zanjones y hubo que sacarlo sino hubiese perecido. En otros puntos del departamento apenas se han visto caer algunas piedras. En Santa Isabel se han encontrado muchas piedras grandes, algunas mayores que el tamaño de un huevo de gallina. — Saluda á V. E.—*Juan A. Soumastre*, jefe político.

La fusion de centros comerciales

Un pequeño obstáculo ha surjido en los preliminares de arreglo entre la Cámara Nacional de Comercio y el Centro de Mayoristas recientemente fundado.

Siendo una de las bases principales de la fusion la representacion gremial á la cual concurriria cada gremio, una vez organizado, con sus delegados propios, el señor Marquez hizo notar las dificultades que, en su concepto, encerraba esa proposicion en lo que se referia á los corredores de Bolsa.

Efectivamente estos últimos no podrian organizarse en forma de asociacion gremial segun las disposiciones legales del Código de Comercio, y así fuera vendrian á quedar excluidos del nuevo centro los numerosos corredores de Bolsa que hoy constituyen una gran parte de los asociados á esta última institucion.

Para estudiar el estado actual de esta cuestion han vuelto á reunirse ayer los representantes del Centro de Mayoristas y es de esperar que se busque una fórmula conciliatoria que permita llevar á la práctica con buen éxito los trabajos conciliatorios.

Lo del Corralon

Como un dato para expresar elocuentemente el celo desplegado por la Junta en la nueva investigacion contra el señor Urta y Rocca, diremos que el número de declaraciones que personalmente tomaron los ediles sobrepasa al de doscientas y que entre ellas se ha incluido la de personas extrañas al Corralon Municipal contra quienes existian denuncias así como la de un miembro de la redaccion de nuestro estimable colega «El Nacional» que ha sido el que realizó la más enérgica campaña en favor de la revision del sumario.

Suba en los trigos

Como uno de los factores concurrentes á la buena situacion del mercado económico comentábase ayer en los círculos bursátiles la animacion producida en los precios de los trigos.

Sea por necesidades efectivas de una parte de los molineros, sea que se haya iniciado alguna especulacion local, es lo cierto que llama la atencion la suba producida, á pesar de las escasas operaciones realizadas.

Se han pagado ayer por trigos que hace una semana valian de $ 2.65 á $ 2.70 la suma de $ 3 con bolsa;—y segun rumor recogido entre los corredores de cereales, se ha realizado la venta de una partida al precio de 3 $ sin bolsas.

La suba producida representa un once por ciento.

Mañana probablemente tendremos el gusto de publicar un estado sobre nuestra exportacion de trigos y harinas, que pueda servir de base para estimar la situacion de ese cereal en la plaza.

Ultimas entregas de uniformes para policías

Excelentísimo señor ministro de Gobierno, don Eduardo Mac-Eachen.—Los que suscriben, nombrados miembros de la Comision de exámen y recibo de los uniformes de invierno de las policías de la República, ante V. E. respetuosamente, informamos que hoy hemos recibido de la Inspeccion General de Policías la tercera y última entrega hecha por los señores Velazco y Ca. de los uniformes de invierno y ponchos de paño forrados en bayeta, encontrando toda la entrega igual á la muestra de la licitacion pública, en telas y confeccion, reconociendo que los contratistas han demostrado empeño, en el buen cumplimiento del contrato.

Como así mismo hemos recibido de los señores Velazco y Ca. en el depósito de la jefatura situado en la Inspeccion de Policías de la capital de la primera zona los uniformes y ponchos para el Escuadron de Seguridad y los uniformes para la policía de la capital y ponchos que indica la nota que hemos recibido de ese ministerio fecha 19 del corriente, encontrando todo de conformidad con las muestras presentadas.

Dando por terminado el cometido que el Superior Gobierno nos ha confiado, nos es grato saludar á V. E. atentamente.—Montevideo. Junio 21 de 1900.—Francisco Garabelli, Enrique F. Gil, Benjamin Solari, E. Rolando.

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Junio 21 de 1900.—Por nota agradézcase á los señores que componen la Comision de exámen de los uniformes, los servicios prestados á la administracion en el desempeño de su cometido y publíquese—Eduardo Mac-Eachen.

Reunion de estudiantes

Los estudiantes á quienes sus compañeros confiaron la tarea de defender sus intereses en la cuestion ya solucionada por el Consejo, han pasado á sus comitentes la siguiente convocatoria:

Se invita á los estudiantes de Medicina para la reunion que tendrá lugar el viernes 21 de Junio, á las 8 y 1/2 p. m., en la Asociacion de los Estudiantes, para tratar las siguientes cuestiones:

1.o Dar cuenta de los trabajos realizados á consecuencia de la protesta del 21 del mes pasado.

2.o Considerar la última resolucion del Consejo.

3.o Combinar la mejor fórmula para agradecer á los estudiantes de las demás Facultades la expontánea y decisiva adhesion á nuestra protesta.

4.o Convenir el mejor modo de realizar el banquete anunciado.

5.o Resolver la forma en que se deba gestionar la libertad de los estudios de Medicina ó por lo menos su mejor organizacion.

6.o Otras cuestiones de interés general—*La Comision.*

Proveeduría del lazareto

El Consejo N. de Higiene elevó ayer al Ministerio de Gobierno el expediente relativo al asunto proveeduría del lazareto, el que contiene las propuestas presentadas en los dos llamados á licitacion, el trámite que se les ha dado y, por último, el pliego de condiciones para el tercer llamado á que va á procederse dentro de breves dias.

El pliego de condiciones ha sido ampliado, en la forma que indicó el fiscal de Hacienda. Se han fijado no solo las cantidades y calidad de los artículos que deba proveer de inmediato el contratista, sino tambien el número de platos y clases de comidas, así como el precio de las pensiones y de los extras, que en los anteriores llamados se habian dejado al arbitrio de los proponentes.

Las garantías exigidas y las responsabilidades establecidas en el anterior pliego de condiciones, han quedado sin modificacion.

En el nuevo llamado á propuesta, la competencia estará en las cantidades que ofrezcan los licitadores para mejoras en los edificios y material sanitario del lazareto. En el servicio de proveeduría y menaje, todos los proponentes tendrán las mismas obligaciones y nadie podrá ir más allá de lo que determina el pliego, con arreglo al cual se llamará á propuestas.

Censo de Paysandú

La Comision directiva del Censo ha terminado el cuadro por nacionalidades y sexos del departamento de Paysandú.

Arroja el censo 38.543 habitantes, de los cuales son nacionales 30.052 y son extranjeros 8.491.

En la poblacion nacional, hay 14 940 varones y 15.112 mujeres.

En la poblacion extranjera, hay 5.343 varones y 3.148 mujeres.

Destácanse en la poblacion extranjera los italianos con 3.373; los argentinos con 2.079; los brasileros con 1.300 y los españoles con 907.

Terreno municipal

La curia eclesiástica hace activos trabajos para que se le ceda gratuitamente un terreno situado en la Union, junto á la Estacion del Tranvía, y que esta destinado actualmente á plaza de carretas. En caso de obtenerse ese terreno, de propiedad municipal se construiria allí una iglesia para el culto de la Virgen de la medalla Milagrosa.

Teniéndose en cuenta que ese terreno presta ahora buenos servicios al Municipio y que puede ser utilizado en adelante con positivo resultado, es opinion entre los municipales que no se podrá absolutamente hacer lugar á la solicitud.

Tranvías eléctricos

El asunto de la traccion eléctrica paralizado desde hace tiempo y que aun no ha sido informado por la Comision de Fomento de la Cámara de Representantes, se solucionará dentro del mas breve tiempo, según nuestros informes.

Integrada la Comision que debe aconsejar á su respecto, el presidente de ella ha declarado que una de las primeras tareas á ejecutarse será la de informar tan importante cuestion.

Es de desear que se resuelva pronto este asunto, en cualquier sentido, pues si lo es favorablemente dará á los obreros de la capital trabajo por valor de $ 500.000 y si lo es en sentido contrario las empresas se encontrarán habilitadas para negociar nuevas condiciones que permitan introducir en Montevideo aquel sistema de traccion.

El señor Colladon, representante de las empresas, ha llegado á Inglaterra, pero aun no se tiene noticia del resultado de las gestiones que pensaba realizar en Londres.

Asegurando los depósitos aduaneros

En estos dias se han presentado ante el gobierno los agentes de tres distintas compañías de seguros contra incendio, proponiendo asegurar las mercaderías que se encuentran en los depósitos de la Aduana de Montevideo.

El ministerio de Hacienda, teniendo en cuenta que esta operacion responde á una positiva necesidad y queriendo al propio tiempo no apartarse de la más estricta legalidad, resolvió ayer realizar el seguro indicado mediante licitacion pública.

Al efecto, se han dado las necesarias instrucciones á la Direccion General de Aduanas para que formule el pliego de condiciones al cual deberán ajustarse las propuestas que se presenten.

Gastos de vialidad

La Junta E. Administrativa de Rivera ha dado cuenta al Ministerio de Fomento de que durante el mes de Mayo ppdo. se invirtieron $ 1839,04, en obras de vialidad.

Extradicion

Nuestra Legacion en Buenos Aires ha comunicado al Ministerio de Relaciones que el gobierno argentino ha concedido, previos los trámites consiguientes, la extradicion del sujeto Fortunato Alfonso, acusado de hurto, y reclamado por disposicion de las autoridades judiciales del país.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De la Argentina

LA PESTE Y LA FIEBRE AMARILLA EN EL BRASIL — EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO PRÓXIMO — EL OBISPO TERRERO.

Buenos Aires, 21.—Segun comunicó hoy el cónsul argentino en Rio Janeiro, el 18 del corriente habia en los hospitales de aquella capital 91 pestosos.

Ese mismo dia entraron 5 enfermos mas y fallecieron 2.

—De Rio Grande comunica el cónsul que sigue allí la fiebre amarilla.

—En nuevo acuerdo de ministros hoy celebrado para ocuparse del presupuesto de la administracion para 1901 se hicieron nuevas reducciones en el de Guerra ascendentes á un millon doscientos mil pesos.

Queda el presupuesto de este departamento en 13.300.000 pesos ó sea medio millon mas que el vigente.

—El obispo Terrero en carta particular anuncia que estará de regreso en Buenos Aires del 8 al 10 de Julio próximo.

Aquel prelado y su familiar fueron víctimas ultimamente de un robo en Londres relativamente de poca consideracion, hecho de que no dieron cuenta á la policía inglesa.

EL CONSEJO DE GUERRA DE LA ARMADA — UN REMOLCADOR — CARRERAS — SINDICATO ACAPARADOR DE ALCOHOLES — LA VISITA DE CAMPOS SALLES — PRÉSTAMO PARA LA MUNICIPALIDAD — TRANSPORTE DE POLACOS Á MISIONES. — LA FIEBRE AFTOSA EN CÓRDOBA. — EL ABATE PEROSI. — MOVIMIENTO CONTRA LA DESMEMBRACION PROVINCIAL.

Buenos Aires, 21.—Del sorteo verificado por el Consejo de Guerra de la armada resultaron designados vocales suplentes de ese Tribunal, el teniente de navío Jorge Victorica y el teniente de fragata Antonio Ballesteros.

—El 8 de Julio será botado al agua el remolcador Penguin que se construye en los talleres de la marina para que preste servicios en la costa del Sud.

—Ha habido hoy carreras en el Hipódromo Nacional. Ganaron las cinco primeras: Blastic, Ultima, Dalila, Regalada y Vivaracho. Ultima, en el premio Uganga, dió boleto á ganador pesos 224 y á placé $ 50.

—Algunos de los mas importantes destiladores de alcohol de esta República, decidieron formar un sindicato acaparador de esta industria. Se mantienen en reservas los términos convenidos, pero se cree son: Ofrecer al gobierno quince millones de pesos durante los tres primeros años. Despues de este plazo pagar 90 centavos sobre el exceso por litro. La produccion calculada. Despues de veinte años, las destilerías quedarian por cuenta del gobierno.

—El ministro argentino en Rio Janeiro doctor Gorostiaga visitó ayer al intendente municipal garantizándole que el presidente Campos Salles ha fijado su visita á Buenos Aires para el próximo mes de Setiembre.

—Apareció la fiebre aftosa con carácter alarmante en todos los corrales de abasto de Córdoba y de su provincia.

—Según cartas de Roma el abate Perosi vendrá á Buenos Aires en Agosto y dará una série de conciertos á beneficio de la órden Pasionista.

—Aumentan cada dia las adhesiones al movimiento contra la desmembracion de la provincia de Buenos Aires.

Los miembros dirigentes de la Union Cívica Nacional reunidos anoche en casa del doctor Manuel Quintana, trataron detenidamente el importante asunto y se resolvió por unanimidad adherirse al movimiento de protesta, con la declaracion de que se excluye de esta actitud toda tendencia partidista.

EL CONVENIO SANITARIO EN PELIGRO—EL MILLONARIO ANCHORENA—LA SARMIENTO—UN TESORO ENTERRADO.

Buenos Aires, 21.—Segun mis informes, nuestro Departamento de Higiene dá por roto el convenio sanitario celebrado con el uruguayo, en razon de que éste ha aplazado hasta el 21 del corriente la vigencia de la ordenanza prohibiendo la importacion al Plata de productos alimenticios del Brasil, siendo que esta misma ordenanza rige desde hoy aquí, como con anticipacion lo comunicó á esa el doctor Malbran, oponiéndose al propio tiempo al aplazamiento acordado por el Consejo uruguayo.

—El millonario don Juan Anchorena donó pesos 50,000 para terminar el altar mayor de la virgen de Lujan. La misma persona prepara un palacio con alfombras y mobiliario riquísimos especialmente para dar bailes aristocráticos.

Abundarán las piedras preciosas y ricos metales. Como detalle del lujo que se desplegará se anuncia que hasta los Carnet-baile llevarán el monograma de oro de cada invitado.

Telegrama de Nueva York anuncia que la fragata argentina Sarmiento fondeó allí.

El subprefecto del puerto Bermejo en el Chaco informó á la prefectura general que dos personas han denunciado que en el territorio argentino de la costa del Paraguay hay enterrado en un punto indicado un tesoro de 4 cajones de monedas de plata por un valor de 60 000 pesos oro dinero que perteneció al mariscal Solano Lopez.

Pide se les conceda la propiedad del tesoro.

Chile

LA INTERPELACION WALKER MARTINEZ—ERRÁZURIZ EN FRANCA MEJORÍA — LA PROYECTADA ZONA MILITAR — PRESBÍTERO ENLOQUECIDO — LA PRESIDENCIA DE LA CÁMARA—PERSONAJES PERUANOS EN VIAJE.

Santiago, 21.—En la Moneda se realizó hoy un acuerdo de ministros, asistiendo el vice presidente de la república en ejercicio del poder ejecutivo.

Se trató largamente de la interpelacion Walker Martinez que hoy ocupa la atencion del país.

La cámara de diputados sigue esta noche tratando el asunto en sesion secreta.

—A fin de desautorizar las versiones alarmistas de algunos diarios sobre la salud del presidente Errázuriz, sus médicos publican hoy un boletin afirmando que, contra lo que dígase en contrario, Errázuriz sigue en franca mejoría.

—Hay seria oposicion entre los militares contra el proyecto creando la nueva zona militar ó sea la 5.a, porque dicen que ella perjudicará á la 4.a que no podrá desarrollar los planes de su jefe el general Vargara.

—Enloqueció el presbítero José Agustin Jara, hermano del obispo del mismo apellido.

—Eduardo Videla será designado, según asegúrase, presidente de la cámara de diputados en caso de renunciar Domingo Toro Herrera.

—El nuevo ministro del Perú en la República Argentina y el Brasil doctor Victor Eguizuren y su secretario señor Ollague partieron de Valparaiso abordo del Orissa con rumbo á Montevideo, de donde se trasladarán enseguida á Buenos Aires en uno de los vapores de la carrera.

Al mismo vapor se trasladó el expresidente del Perú general Andrés Cáceres que llegó abordo del Guatemalla y que sigue viaje á Europa donde debe desempeñar una mision que le ha confiado el gobierno relacionada con la organizacion militar de su país.

Perú

LA PESCA DE LOBOS Y EL GUANO SERUM CONTRA LA LANGOSTA

Lima, 21—En una comunicacion del ingeniero Manuel Helguera á la sociedad de agricultura sostiene que la autorizacion del gobierno para la pesca de lobos hará desaparecer el guano cuya riqueza es tan importante.

Esta teoría es refutada por los que creen que el guano es producto del anfibio mencionado.

—La sociedad de agricultura ha pedido por el cable y por intermedio de la Legacion Británica al Instituto Bacteriológico de Grahamstown serum antilangostico para combatir aquí la plaga del terrible ortóptero.

Brasil

GAVILLA DE FALSIFICADORES — GESTIONES PARA AFIRMAR EL CAMBIO — NUEVA ADUANA EN PORTO ALEGRE.

Rio de Janeiro, 21—Se ha descubierto una gavilla de falsificadores de monedas, que tenia ramificaciones en el Estado de San Pablo.

—Se asegura que un representante oficioso

del gobierno hace gestiones en Hamburgo, París, Londres y Bruselas, sobre grandes negocios que han de influir grandemente en el cambio comercial.

A esto se debe la firmeza que se observa en el mercado.

—El gobierno ha abierto el crédito necesario para la instalacion de la nueva aduana de Porto Alegre, creada por decreto del mes pasado.

Francia

Maniobras navales francesas

París, 21—Las grandes maniobras navales que se realizarán en breve con motivo de la Exposicion Universal y en las que aparecerán reunidas las escuadras del norte y Mediterráneo, constituirán el mayor despliegue de fuerzas marítimas que haya verificado Francia, hasta ahora, pues con las grandes construcciones navales hechas en estos últimos tiempos, esas escuadras han sido muy reforzadas.

Tomarán parte en las maniobras diez de sus grandes acorazados del último tipo y treinta unidades más de combate, sin contar los torpederos.

El ferrocarril metropolitano

París, 21—Se anuncia que á principios de Agosto próximo se inaugurará el ferrocarril metropolitano y se podrá entregar la primera seccion al servicio público.

Fallecimiento de M. A. Colin

París, 21—Ha fallecido en esta capital, á la edad de 58 años, el conocido editor M. Armand Colin.

Nuevo académico

París, 21 — Hoy se ha efectuado en la academia francesa la recepcion del nuevo académico M. Paul Hervieu, novelista distinguido.

El acto ha sido muy brillante y lo ha presenciado lo más selecto de la sociedad parisiense.

Tanto el discurso de M. Hervieu como la respuesta de M. Ferdinand Brunetiere, director de «La Revue des Deux Mondes», han sido muy aplaudidos.

Sentencia favorable á Picquart

París, 21—El tribunal civil de esta ciudad ha condenado á L'Echo de Paris al pago de 5000 francos al teniente coronel Picquart como indemnizacion por algunos escritos difamatorios aparecidos en ese diario contra dicho jefe.

Una explosion

París, 21—Comunican de Lille que en la importante fábrica de tejidos de Crepy de aquella ciudad ha habido ayer una explosion de la que han resultado varias personas muertas y heridas otras.

La escuadra del Mediterráneo

Tolon, 21—Ha zarpado esta tarde de aquí con rumbo á Brest y Chesburgo la escuadra del Mediterráneo.

Defensa de Argelia

París, 21—La cámara de diputados aprobó los créditos destinados á la defensa de Argelia y de Córcega.

Estanco de cerveza

París, 21—La cámara aprobó tambien el proyecto sobre el estanco de la cerveza.

Italia

Actitud transigente de los radicales—La influencia de Crispi

Roma, 21—En las gestiones que á pesar de la crisis han continuado entre los jefes de los partidos de la Cámara, parece asegurado que la extrema izquierda renunciará á la obstruccion, siempre que el nuevo gabinete se comprometa á anular el reglamento interno de la Cámara, recientemente reformado.

El cambio de ministerio favorece esta actitud de la extrema izquierda, y todo hace esperar que al reanudar las sesiones la Cámara se dedicará tranquilamente á sus trabajos, libre del reglamento reformado y de la obstruccion.

Roma, 21—La reina Margarita recibirá mañana en audiencia al ex-primer ministro Crispi.

Esta distincion acordada por la soberana al anciano hombre de estado, aunque parezca ser solo un acto de cortesía, no deja de ser comentada en los círculos políticos, donde se considera como una prueba de la renaciente influencia del señor Crispi en los círculos de la corte.

La presidencia de la cámara y el ministerio

Roma, 21—Se anuncia como segura la aceptacion por parte de Biancheri de la presidencia de la cámara de diputados cuya eleccion será casi unánime.

Dáse como seguro el ministerio anunciado, el cual consiente el retiro definitivo del nuevo reglamento interno de la cámara.

Comité para defender diplomas

Roma, 21—Los miembros de la extrema izquierda de la cámara de diputados han nombrado un comité encargado de estudiar las actas de las elecciones de miembros de dicho partido cuya validez será combatida en las próximas sesiones de la cámara.

Componen dicho comité los honorables De Marinis, Pavia y Magga, los cuales estudiarán los detalles de las diferentes elecciones disputadas, con el fin de reunir los datos necesarios para defenderlas cuando la cámara llegue á discutir su validez.

Comité del grupo republicano

Roma, 21—El grupo republicano de la Cámara de Diputados se ha reunido para nombrar su comité directivo.

Despues de un corto debate, el hon. Giovanni Bovio fué elegido presidente, el hon. Pantano vice-presidente, y el hon. Valeri secretario.

El grupo republicano resolvió además nombrar comités en las diferentes regiones del país con la mision de hacer propaganda por la idea republicana.

En favor de los emigrantes

Roma, 21—El grupo socialista se propone interrogar al nuevo ministro de relaciones exteriores sobre la poca atencion que muestran, á su juicio, los cónsules italianos por los intereses de los emigrantes.

Los socialistas se basarán principalmente sobre las condiciones en que se hace la emigracion á ciertos países sudamericanos, de donde se reciben frecuentemente quejas.

Condena del cura Miraglia

Roma, 21—La corte de casacion falló sobre el recurso entablado por el famoso cura Miraglia, apóstata de la Iglesia católica y fundador de una secta, contra la sentencia de la corte de apelacion que le condenaba á dieciséis meses de reclusion por haber difamado á un sacerdote de Piacenza.

La corte, reconociendo el delito, confirmó la sentencia.

Circula el rumor de que Miraglia, para substraerse á la policía, ha huido al extranjero.

Desgracia de un oficial

Génova, 21—El teniente de artillería de costa Gualtiero Lafartti, cabalgaba por el camino que conduce á Sampierdarena, cuando fué arrojado por el caballo, con tan mala suerte que se hirió gravemente en la cabeza.

Llevado al hospital militar, los médicos reconocieron que su estado era muy grave.

Inglaterra

El Khedive de Egipto enfermo

Londres, 21—El Khedive desembarcó en Sheerness enfermo. Consiguientemente se aplazó la recepcion que se le había preparado aquí y se despachó del palacio real un médico á Sheerness para atender á su alteza.

Los ganados uruguayos y argentinos

Londres, 21—Comunican de Capetown que el desembarque de ganado procedente de la Argentina y del Uruguay en la colonia del Cabo está prohibido desde el dia 11 de este mes.

Han quedado pues clausurados todos los puertos de esa colonia para el ganado vacuno y ovino del Rio de la Plata.

La reina Victoria

Londres, 21—La reina Victoria llegó esta mañana al Castillo de Windsor procedente de Escocia donde ha pasado 6 semanas. La salud de la reina es perfecta.

Se ha convocado para mañana un consejo de ministros en Windsor que será presidido por la reina.

Ferrocarril de Uganda

Londres, 21—La cámara de los lores adoptó esta noche en segunda lectura los créditos para la construccion del ferrocarril de Uganda en Africa.

Federacion australiana

Londres, 21—La cámara de los comunes aprobó el bill sobre la federacion australiana.

Norte-América

Amnistía prometida á los filipinos

Washington, 21—Telegrafían de Manila que el gobernador americano acaba de lanzar una proclamacion á los filipinos prometiendo amnistía ámplia á todos aquellos que reconozcan lisa y llanamente la soberanía de los Estados Unidos.

Candidaturas presidenciales

New York, 21—En la designacion de candidato para la presidencia de la República por la Convencion Republicana reunida en Philadelphia, ha obtenido el actual presidente M. William Mackiley, 926 votos.

El coronel Theodoro Roosevelt, gobernador del Estado del New York, ha sido hoy proclamado candidato para la vice-presidencia.

El mercado de trigo

New York, 21—Se ha renovado la agitacion del año pasado en el mercado de trigo tanto en esta plaza como en Chicago.

Ayer había subido ya el precio del trigo y hoy ha tenido una alza repentina de 4 1|2 centavos por bushels. Han originado esta alza las malas noticias de la cosecha en el Canadá y en los estados del noroeste de la Union.

La insurreccion en China

Las informaciones oficiales—El almirante Seymour

París, 21—El ministro de R. E., Mr Delcassé, ha contestado esta tarde en la Cámara de Diputados á una interpelacion sobre la política que ha adoptado Francia en los asuntos de China, y especialmente acerca de los rumores propalados por algunos diarios que suponen á Francia ó Inglaterra opuestas á la accion de Rusia en aquel país.

M. Delcassé ha desmentido terminantemente estos rumores declarando que entre Francia y Rusia existe en China una union tan estrecha como en Europa, union favorable al mantenimiento de la paz en el mundo, puesto que con las miras de las dos naciones aliadas coinciden las de las demas potencias.

Agrega M. Delcassé que el cónsul de Francia en Yunansem M. Francois, ha telegrafiado por su parte que una mejoría real se ha producido allí y que espera poder salir en breve con el consentimiento de las autoridades de esa ciudad.

El ministro de Relaciones Exteriores añadió luego que Francia y Rusia obran en Extremo Oriente de completo acuerdo y que las demas potencias que intervienen por allí tratarán de instituirse en Pekin un gobierno que asegurara la tranquilidad de todos los extranjeros.

Londres, 21—Comunican de Viena con informes de origen casi oficial que despues de las notas cambiadas entre las cancillerías de las potencias que intervienen en el conflicto de China han arribado estas á un arreglo que hará posible y rápida la solucion de los asuntos de China.

La base del convenio es el despojo completo de la emperatriz viuda Ye-ho-me-la actualmente jefe efectiva del gobierno y el restablecimiento del emperador derrocado por aquella.

El emperador volverá al trono teniendo por consejeros personas aceptadas por las potencias que admitan el control europeo en las finanzas y obras públicas. Ninguna potencia durante el gobierno futuro tratará de agrandar sus posesiones territoriales en China.

Londres, 21—El almirantazgo ha recibido comunicaciones del contralmirante Bruce segundo jefe de la escuadra inglesa en China.

Dice el almirante inglés que aun despues de 7 dias que emprendió su marcha no ha recibido ninguna comunicacion del almirante Seymour y de su expedicion en viaje á Pekin.

En Takú continúa ignorándose la suerte que haya corrido y si en efecto ha llegado ya á Pekin en tiempo para proteger las legaciones europeas,

Las fuerzas de las potencias aliadas continúan ocupando los fuertes de Taku y Tongui que les asegura el medio de adelantar sin riesgos y poder ocupar á Tienstsin.

Para emprender la marcha sobre Tientsint esperan que haya suficientes fuerzas reunidas en Taku con que formar un cuerpo de ejército y dejar una guarnicion en los fuertes.

Los informes que llegan de Tientsin así como los constantes rumores recogidos hacen creer que se ha librado en sus alrededores una série de combates.

Yokohama, 21—Aquí ha circulado el rumor de que todos los ministros extranjeros en Pekin han sido asesinados por los boxers y que el almirante inglés Lord Seymour tambien ha sido muerto.

No hay ninguna confirmacion de ninguna de estas graves noticias cuyo origen es completamente desconocido.

Portugal

Dimision colectiva del ministerio

Lisboa, 21—El ministerio presentó su dimision colectiva. El rey aceptóla y encargó al doctor Ribeiro de formar el nuevo gabinete.

Guerra en Sud Africa

Las fuerzas boers—Lista de bajas—Las comunicaciones

Londres, 21—Un telegrama de Lourenço Marquez recibido anoche á última hora da un estado de las fuerzas que componen actualmente el ejército boer.

Segun esos cálculos el general Dewett que se halla en el Orange cuenta con 6000 hombres, el general Botha con 2500 y los demás no alcanzarian á 1500 hombres.

Londres, 21—La lista de las bajas publicadas hoy por el War Office en la que se incluye una larga enumeracion de los extraviados da noticias de pérdidas que hasta hoy no se conocían.

En el ataque al destacamento que el 11 del corriente se ocupaba en la reconstruccion de la línea de Leewspruit hubo 3 muertos y 5 heridos y 70 prisioneros.

Ese mismo dia se libró otro combate en Zand River á 8 millas de Leewspruit.

Otra lista anuncia 9 muertos y 11 extraviados en la accion del 7 del corriente junto á Wredefort, de cuyas bajas no se había hecho mencion hasta ahora.

Londres, 21—El Ministerio de la Guerra recibió el siguiente despacho:

Volksrust, Junio 20—Comunica el general Buller que ha llegado á Landspruit, donde ha establecido su cuartel general.

Durante el trayecto no ha encontrado obstáculos á su paso.

Londres, 21—Comunican de Kroonstad que una proclama del general Roberts declara que cuando el telégrafo sea cortado ó la vía férrea sea destruida por el fuego la granja de propiedad boer más próxima al sitio donde se realice será destruida.

Londres, 21—El Ministerio de la Guerra ha recibido comunicaciones del general Kelly Kenny, de Kroonstadt, avisando que las reparaciones provisorias efectuadas en Rhenoster River han permitido hacer pasar dos trenes de provisiones y pertrechos hacia Pretoria. La línea no tiene ya desperfectos de consideracion, pero los trenes emplearán varios dias antes de llegar á su destino. El telégrafo funciona correctamente.

España

Suspension de garantías constitucionales

Madrid, 21—Ha aparecido esta tarde en La Gaceta Oficial el decreto suspendiendo las garantías constitucionales en la provincia de Madrid.

Expone que el gobierno buscó con afan en estos últimos tiempos evitar medidas extremas, pero que se ve ahora en la obligacion de llenar su deber en presencia de la indisciplina social que reina en el país.

Madrid, 21—El decreto proclamando el estado de sitio ha sido recibido con vivas protestas aquí y la mayor parte de las casas de comercio se han cerrado.

Numerosas patrullas de guardia civil se han estacionado en las principales calles del municipio, pero hasta ahora el órden no ha sido perturbado.

Sagasta y la Union Nacional

Madrid, 21—Entre los concurrentes á una fiesta dada en palacio se contaban Sagasta, el marqués de la Vega de Armijo, el señor Moret y Prendergast y otros importantes hombres del liberalismo.

Llamó la atencion el hecho de que su majestad conversase largamente con estos políticos, á los que habría dirigido preguntas significativas sobre la situacion del país.

Los diarios hacen grandes comentarios sobre el asunto, pues se cree que la reina se dispone á llamar al poder á los liberales, por estar latente la crisis ministerial.

A esto ha venido á unirse una declaracion del señor Sagasta que aparece en «El Liberal», manifestando que el programa de la Union Nacional tiene mucho de razonable y que los liberales, cuando lleguen al poder, han de poner en práctica la mayor parte de sus principios.

Trataríase de resolver con un gabinete liberal la cuestion político-económica.

Rusia

Fallecimiento del ministro Mouravieff

San Petersburgo, 21—Falleció repentinamente esta mañana el ministro de Relaciones Exteriores conde de Mouravieff.

La noticia cundió como un rayo en toda la capital, causando honda impresion.

Alemania

Algunos oficiales heridos

Berlin, 21—Telegrafían de Estrasburgo que durante las carreras militares que se han efectuado en aquella ciudad, varios oficiales sufrieron heridas al caer de sus caballos.

Cónsul francés herido por una leona

Berlin, 21—Comunican de Stuttgardt que una leona consiguió escaparse de una casa de fieras é hirió á M. A. J. Lefalvre, cónsul de Francia en aquella ciudad, y á su hijo.

De los departamentos

COMPOSTURA DE CALLES—EL DOCTOR CUNEO

Nueva Palmira, 21—Hoy comenzó la compostura de calles de esta poblacion, la cuadrilla de peones de la comision técnica regional.

Dia brumoso y frio.

—Anoche se embarcó para esa el distinguido médico doctor Cúneo.

Comerciales

Londres, 21—El descuento comercial se ha fijado hoy en esta plaza á 2 5|8 por ciento anual.

Londres, 21—El interés del descuento particular se cotizó hoy á 2 5|8 por ciento anual.

Londres, 21—En la primera rueda de hoy los fundings se cotizaron á 91 3|4 por ciento anual.

Londres, 21—El trigo ha subido á 28 chelines y 6 peniques las 480 libras.

Londres, 21—El lino ha subido á 53 chelines y 3 peniques las 480 libras.

Londres, 21—El maiz se cotizó á 20 chelines las 480 libras rye terms.

Amberes, 21—El tipo B. de la lana peinada se vendió á 4.67 1|2 francos el kilo para Julio.

Amberes, 21—El trigo ha subido á 16 1|2 francos los 100 kilos.

Amberes, 21—El lino se cotiza á 31 5|8 francos los 100 kilos.

Amberes, 21—El maiz se cotizó á 11 francos los 100 kilos para Julio y Julio.

Hamburgo, 21—El trigo ha subido á 133 marcos los 1.000 kilos.

Hamburgo, 21—El lino ha subido á 281 marcos los 1.000 kilos.

Rotterdam, 21—El lino se cotiza á 333 florines los 1.960 kilos.

Santiago de Chile, 21—El cambio sobre Londres se colocó á 17 peniques y el oro á 3 1|2 por ciento.

Buenos Aires, 21—El mercado de trigos abrió con precios firmes; los superiores se vendieron de ps. 6.30 á 6.50, idem buenos de 6.00 á 6.20, idem regulares de 5.60 á 5.90, id. inferiores de 5.20 á 5.55.

Se han vendido 8.770.000 kilos.

—El maiz amarillo superior se vendió de pesos 4.35 á 4.40, idem bueno de 4.20 á 4.30, idem regular de 4.00 á 4.10; idem morocho superior á 4.50.

Vendiéronse 220.000 kilos.

Esta mañana se vendieron 10.000 bolsas de trigo de ps. 5.30 á 6.30 y 1.000 bolsas de maiz amarillo de ps. 3.90 á 4.10.

El total de la venta fué 8.172.000 kilos de trigo y 161.800 kilos de maiz.

—Las lanas cruza fina se vendió de ps. 7.00 á 7.50, id criolla de 3.40 á 3.50, idem borregas de 4.80 á 6.00.

Se vendieron 110.000 kilos.

Se vendió un lote de 25.000 kilos de la borrega cruza del Oeste de la provincia á ps. 5.40 y otro lote de cruza fina del Sud á precios de pesos 5.50, 5.80 y 6.00.

La casa Soulat y Ca. compró un lote de lana criolla procedente de Patagones á ps. 3.50.

—Por novillos se pagaron de $ 26, á 65, por vacas de 26 á 42, por terneros de 10 á 14, por capones para frigorífico de 6.40 á 7.70, por ovejas de 3.60 á 5.50.

—Los cueros vacunos se mantienen alrededor de pesos 7.

Se vendieron 2.000 cueros vacunos salados procedentes del saladero Cuareim, á entregar á fin de mes, á ps. 18 oro uruguayo, el comprador es la casa Kada Altgalt y Ca.

—El cambio bancario sobre Londres se cotiza á 47 5|8.

Buenos Aires, 21—Oro, al contado, 229.50.
Idem, para fin de mes, 230.00.

Cédulas G. Nacionales, al contado, 78.50.
Cédulas H. Nacionales, al contado, 75.20.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 13.00.
Empréstito Interno 1891, al contado, 76.70.
Empréstito Popular 1898, al contado, 74.00.
Idem idem 1898, para el 22, 74 70.
Idem idem 1898, para fin de Julio, 73.80.
The Catalinas (oro), al contado, 17.50.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 220.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 47 7|8 á 47 15|16.
» Francia, 5.02.
» Alemania, 4.09 1|2 á 4.10.
» Bélgica, 5.01 1|2.
—Salen Kolo y Helios.

EN LOS MINISTERIOS

Supresiones en el Presupuesto General

El gobierno, como es sabido, ha puesto el cúmplase á la ley de Presupuesto General recientemente sancionada para el ejercicio económico que vá á fenecer, impartiéndose por cada ministerio las órdenes correspondientes para que las dependencias públicas le den cumplimiento en lo que les corresponde.

Al hacerlo así, se ha evidenciado un trastorno considerable en los servicios de importantes reparticiones. En la policía de la capital (urbana) quedan suprimidos cien hombres, aumentándose cincuenta en la de extramuros. Quedó suprimida totalmente la policía de la Aduana y en la campaña el rubro de escribientes de las comisarías.

Hay otras supresiones más en Gobierno que sería prolijo enumerar. En los demás ministerios tambien resultan esas supresiones de servicios muy necesarios, que hasta ahora no se han explicado satisfactoriamente.

En el acuerdo de ministros que se celebró al recibirse el presupuesto sancionado por las cámaras, convínose en la necesidad de buscar los medios de llegar á la regularizacion de los servicios, debiéndose por lo pronto proceder á hacer efectivas las supresiones practicadas.

La Contaduría fué encargada de hacer el estudio de las diferencias entre el presupuesto sancionado, el proyecto del Ejecutivo y los actuales servicios estimados necesarios.

Esa reparticion pública ha dado comienzo á su tarea, habilitando horas de la noche para el trabajo.

El Ejecutivo, así que esa tarea se encuentre terminada, se dirigirá á la Asamblea pidiéndole la sancion de los rubros suprimidos, sin los cuales se resiente el servicio público en ramas importantísimas de la administracion.

Un ejemplo de ello lo constituye, sin duda alguna, la supresion de los escribientes de todas las policías de campaña, puesto que esos empleados rinden pequeños pero muy útiles servicios, teniendo en cuenta las deficiencias de la organizacion actual no corregidas por falta de recursos para ello.

El escribiente, que permanece en la oficina durante la ausencia del comisario, es el que recibe las comunicaciones, órdenes de las jefaturas, etc, y atiende las quejas y se halla en relacion con el vecindario, complementando la tarea ejecutiva y directiva del servicio que tiene á su cargo el jefe policial de la seccion. Es además el que tiene á su cargo el arreglo del archivo y demás detalles oficinescos.

Por lo tanto la supresion de esos empleados tiene forzosamente que ocasionar trastornos.

Actualmente permanecen en sus puestos los empleados suprimidos, pero están notificados de que carecen de sueldo mientras no se autoricen sus servicios por las cámaras.

El total de las supresiones resultantes con el nuevo presupuesto no alcanza á 40.000 $ anuales, segun los datos que recogemos en fuente oficial.

—De acuerdo con lo que antecede, el ministro de Fomento ha dispuesto que se pase á las reparticiones dependientes de esa secretaría de Estado la circular que transcribimos á continuacion:

Montevideo, Junio 21 de 1900—Habiéndose promulgado el presupuesto general de gastos para el ejercicio económico (1899-900)—debe esa reparticion ajustar su presupuesto mensual á la ley vigente, haciendo cesar, por consiguiente desde hoy los empleados y las asignaciones no correspondientes á ella, á cuyo efecto la Contaduría General liquidará tan sólo las planillas que se remitan en tal forma. En cuanto á los empleados cesantes en esta fecha se les abonarán los dias de servicio, para lo cual se servirá enviar por separado á este Ministerio una planilla especial—Saluda á Vd.—GREGORIO L. RODRIGUEZ—Al Señor.....

Peticion de los mayoristas de Paysandú

La peticion presentada por 19 comerciantes mayoristas de Paysandú al Ministerio de Hacienda, á la cual se aludía en nuestro número anterior y en la que se pide la habilitacion de aquel puerto para el despacho de los vinos procedentes del exterior, está concebida mas ó menos en los siguientes términos:

Los que suscriben, comerciantes mayoristas de esta plaza, respetuosamente se dirigen á V. E. para que, con su indiscutible ilustracion y buen acierto, se sirva tomar en consideracion la justa solicitud que pasamos á exponer.

Por una ley que grava con nuevos impuestos de consumo ciertos artículos, recientemente sancionada por la Cámara, se dispone que los vinos importados del exterior sean despachados tan solo por el puerto de Montevideo, quedando facultado, no obstante, el Poder Ejecutivo para designar otros puertos por los cuales tambien se puedan introducir los citados vinos de trasbordo ó directamente.

Que el puerto indicado debe ser éste, así lo habrá comprendido V. E. por las razones que nos permitimos exponer:

1.º Que hace muchos años la Aduana de este departamento es la primera despues de la de Montevideo, produciendo ella sola casi tanto como todas las demas receptorías juntas;

2.º Que estando á terminarse el dragaje de Almiron y Urquiza, tendrá este puerto doble movimiento comercial, por lo menos, del que actualmente tiene;

3.º Que realizadas las tan necesarias obras en el segundo cuerpo de esta Aduana y la prolongacion del muelle, debidas á la justa y acertada resolucion del honrado y progresista gobierno que nos rige, tales mejoras colocarán nuestro puerto en condiciones especiales para gozar del privilegio que solicitamos;

4.º Si hasta hoy, en que no disponemos de depósito fiscal, nos era dado introducir vinos de trasbordo ó directamente, sería injusto que con las ventajas obtenidas nos viéramos privados de esa franquicia.

Ahora nos toca demostrar los perjuicios que, sin beneficio para el Estado, nos ocasionaría la prohibicion de la referencia.

Cada pipa que entra aquí, despachada en el puerto de Montevideo, paga á su entrada allí 25 centésimos, á su salida otro tanto, gastos de lanchaje, peones y comisiones, que en su conjunto hacen ascender á más de 1 $ oro cada pipa de vino, y el recargo de fletes que hacen una diferencia mucho mayor. Entran en esta Aduana de 150 á 200 pipas mensuales que representan de 5 á 6.000 $, los que, á no ser abonados en el puerto de esta ciudad, nos causarían un grave perjuicio.

Por otra parte, los que suscriben créen que no se encuentran en el caso de tener una dependencia directa del gremio en la capital, lo cual, con la prohibicion indicada, sucedería.

¿Se objetará acaso que no hay aquí oficina de análisis? Pero hay en esta ciudad una infinidad de farmacéuticos ó químicos que se prestarían, por la módica suma de 40 ó 50 pesos mensuales á desempeñar el cargo suma que, en último caso, nos comprometemos á abonar de nuestra cuenta.

El doctor Dajort y Alvarez dictó ayer en esta solicitud la siguiente resolucion:

Sancionada que sea la ley que se halla á la consideracion del Cuerpo Legislativo, se proveerá.

Cárcel de San José

El ministerio de Fomento ha pasado á la comision de Obras Públicas de San José, las 4 propuestas que se presentaron en el llamado á licitacion hecho últimamente por el Departamento N. de Ingenieros, para la construccion de un edificio destinado á cárcel, en la capital de aquel departamento.

Las cuatro propuestas presentadas son:

1a. Próspero Toletti y Itannaro y Cárlos Scavino, por $ 9.120; 2a. Antonio Boscia y Antonio Schiavo, como constructor por $ 8.900; 3a. Francisco Bettosini y Ca. por $ 8915 y 4a. Cárlos Coschino por $ 9.300.

El Departamento N. de Ingenieros aconseja de acuerdo con lo informado por el arquitecto Jones Brown de la seccion de arquitectura y dibujo, la aceptacion de la propuesta núm. 2, por considerarla la mas conveniente á los intereses del Fisco.

Aspirantes á veterinario

Continúa la afluencia de solicitudes pidiendo las becas á crearse por el proyecto á consideracion de la Cámara de Representantes, para el estudio en el extranjero de la carrera de veterinario.

A las ya conocidas se agregan las siguientes recibidas ayer en el Ministerio de Fomento: Alferez José Z. Polero, Alberto Weigle, Jacinto Mendez Alcain, Cesar Gorri, Eduardo Requena y Ernesto Bauzá Stagnero.

Sería más conveniente que los aspirantes á las becas proyectadas, aguardasen hasta la sancion de la ley para presentar sus solicitudes, como, por otra parte, lo ha indicado el auto ministerial, aplazando su resolucion para cuando aquella se promulgue. Además, la forma en que se proveerán esas plazas, deberá ser por concurso, á fin de que puedan obtener la proteccion del Estado aquellos solicitantes que acrediten mayor suma de conocimientos, hallándose por lo tanto perfectamente habilitado para entrar de lleno en los cursos de la profesion, pues de otra manera se correría evidente peligro de enviar á Europa jóvenes sin aptitudes, que difícilmente alcanzarían á la meta deseada.

Control de ferrocarriles

El jefe de la oficina de Control de ferrocarriles presentó ayer al Ministerio de Fomento un laborioso trabajo acerca del rendimiento de los ferrocarriles durante el último quinquenio.

Este trabajo, por los datos favorables que contiene, permitirá al gobierno facilitar cualquier propuesta de construccion ferrocarrilera que pueda presentarse

El doctor Federico Susviela Guarch

Hoy llegará con procedencia de Buenos Aires, el doctor Federico Susviela Guarch, á quien, segun se nos informa, le ha sido ofrecida la Legacion del Uruguay en los Estados Unidos del Brasil.

El doctor Susviela Guarch conferenciará con el presidente de la República y con el ministro de Relaciones Exteriores.

Nombramientos

El señor presidente de la República firmó ayer los siguientes nombramientos efectuados por el señor ministro de Hacienda:

Para auxiliar de la Luz Eléctrica el señor Alcides Montero;

Para 2.o auxiliar de la Administracion de Rentas del departamento de Artigas el señor Cárlos Gravis;

Para 2.o auxiliar de la Administracion de Rentas del departamento del Salto el señor Horacio Semblat.

Mineral ó vegetal?

La Direccion General de Aduanas sometió ayer á resolucion del Ministerio de Hacienda una nota de la Receptoría de Maldonado, consultando, para los efectos de la percepcion de los impuestos aduaneros, si el carbon de turba, cuya muestra se adjunta, debe considerarse como producto mineral, al que, por consiguiente, pueda aplicarse lo dispuesto por el inciso 2.º del artículo 103 del Código de Minería, que se refiere á la exportacion del carbon mineral.

La Inspeccion de la Vistaría de Aduana, al informar respecto á dicha muestra, dice que debe considerarse como mineral. Pero el señor Gradin, con el fin de recabar una opinion rigurosamente científica, pide que se impartan las órdenes necesarias para que el Departamento N de Ingenieros, en su carácter de corporacion técnica, resuelva si se trata de un producto mineral ó vegetal.

La nota de la Receptoría de Maldonado responde al hecho de que dias pasados se presentó ante aquella dependencia aduanera el industrial José Rebolledo preguntando acerca de la forma de embarco é importe de los derechos de exportacion relativamente á una remesa para Buenos Aires de 200 toneladas métricas de carbon de turba, producto de aquel departamento y extraido del paraje denominado Paso del Molino.

El ministerio de Hacienda pasará hoy el expediente al de Fomento, pidiéndole se sirva recabar del Departamento Nacional de Ingenieros el dictámen solicitado por la Direccion General de Aduanas.

En la Biblioteca Nacional

De acuerdo con lo resuelto últimamente por el Poder Ejecutivo, en el sumario de la Biblioteca Nacional, ayer el oficial 1.o del Ministerio de Fomento, dió posesion de la direccion de aquella reparticion al señor José E. Rodó, en presencia del señor Pedro Mascaró, doctor Victor Perez Petit y otros señores que acompañaron al señor Rodó.

Al mismo tiempo el señor Mascaró presentó un estado relativo á la contabilidad de la oficina.

Entendemos que los doctores Paullier, Rodó y Perez Petit, que han sido designados para que en comision, estudien la mejor manera de reformar el sistema de catalogacion de las secciones de la Biblioteca, aceptarán los nombramientos.

Ferrocarril de Nico Perez á Melo

El Gobierno espera la vista fiscal respectiva relacionada con la declaracion de caducidad del ramal del ferrocarril de Nico Perez á Melo, para proceder con actividad al estudio de este asunto, sobre la base de las propuestas que le serán presentadas por un grupo de capitalistas alemanes.

Entendemos que se piensa en solicitar la expropiacion del trozo de línea de Toledo á Nico Perez, como medio de que la empresa constituida no se vea coartada en los importantes rendimientos de esa línea, que trasportará las cargas del Este y Nordeste de la República.

Vestuario para el invierno

El ministerio de Hacienda resolvió ayer autorizar á la Receptoría de Soriano para aceptar la propuesta de los señores Braceras y Alambarri relativa á provision de vestuario de invierno al personal de aquella dependencia aduanera por la cantidad de pesos 273.80.

Refaccion de tres depósitos

Ha terminado la tramitacion del expediente iniciado, como oportunamente noticiamos, por el señor Enrique Gradin con el objeto de que se dispusiera la refaccion de los tres depósitos aduaneros conocidos bajo la denominacion de Capurro, Artigas y Herrera, y cuyo mal estado era causa de frecuentes averías en los artículos depositados en ellos, durante los períodos lluviosos.

El ministerio de Hacienda encargó ayer á la Direccion General de Aduanas la formulacion del pliego de condiciones, con arreglo al cual se procederá en seguida á llamar á propuestas para las obras que acaba de proyectar el Departamento Nacional de Ingenieros

Por diferencia de aforo

El señor Presidente de la República firmó ayer la resolucion del señor ministro de Hacienda por la cual, en virtud de las resultancias de los expedientes respectivos y conforme al dictamen expedido por la Direccion General de Impuestos Directos, se autoriza á esta oficina para efectuar las devoluciones que procedan por diferencia de aforo en el pago de la contribucion inmobiliaria, de acuerdo con la ley que rigió en el ejercicio económico de 1898 99

Los expedientes objeto de tal resolucion son 36 y el importe total de las devoluciones asciende á la cantidad de pesos 522 46.

Museo comercial de Filadelfia

La Direccion del Museo comercial de Filadelfia ha remitido al Ministerio de Relaciones por intermedio de la Legacion norteamericana, una nota comunicando á nuestro Gobierno que la Junta Directiva del expresado museo había resuelto se le comunicara las resoluciones adoptadas por el Congreso Comercial Internacional, convocado por invitacion que extendió esa institucion por conducto del Departamento de Estado á los gobiernos nacionales del mundo.

Adjunta las resoluciones adoptadas por las diversas comisiones ó mesas que funcionaron en los dias del Congreso desde el 12 de Octubre al 1.o de Noviembre de 1899.

He aquí el resúmen de los temas tratados:

—Resolucion en favor del ajuste de las leyes sobre marcas de fábrica, á un tipo uniforme

Resolucion en favor de la extension del sistema de paquetes postales.

Resolucion en favor de un ajuste de las estadísticas comerciales de todos los paises á un tipo uniforme, para facilitar su mas exacta comparacion.

Resolucion sobre el establecimiento de una Oficina Internacional para la diseminacion de informes sobre cereales.

Resolucion en favor de la construccion inmediata de un canal á través del istmo.

Resolucion á favor de la creacion de un Tribunal de Arbitracion Internacional.

Resolucion recomendando al Museo Comercial de Filadelfia; y favoreciendo el establecimiento de una Oficina Comercial Internacional.

Resolucion en favor del libre cambio de obras de arte.

Resolucion en favor de la introduccion de las comisiones consultivas de Aduanas, según fueron propuestas.

Despacho provisorio

La Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay se ha presentado al ministerio de Hacienda exponiendo que, con motivo de la construccion de los Ferrocarriles del Oeste, tiene apremiante necesidad de recibir por los puertos de la Colonia y del Sauce, una fuerte remesa de durmientes, y que, como la tramitacion de la solicitud respectiva suele demandar varios dias, pide autorizacion de despacho provisorio con el fin de evitar la estadía de los buques en los indicados puertos y la paralizacion de los trabajos.

Ayer mismo el ministerio de Hacienda resolvió autorizar el despacho provisorio solicitado mientras dure la tramitacion y bajo las medidas de fiscalizacion que la Direccion General de Aduanas conceptúe conveniente adoptar.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Condena de Ascension Lerena—En el Juzgado del Crimen de 2.o turno vióse ayer tarde en juicio público la causa seguida de oficio contra Ascension Lerena y Juan Marcelino, el primero por imputacion de homicidio en la persona de Juan Benitez y el segundo por negligencia en sus deberes de guardia civil.

El jurado en su veredito declara probado el hecho imputado al encausado Lerena y en su consecuencia el doctor Montaño juez de la causa lo condena á la pena de siete años de Penitenciaría con sesenta dias de reclusion celular y continua.

En cuanto á Juan Marcelino no habiendo encontrado el señor Fiscal mérito para entablar acusacion ordena se le ponga en completa libertad declarándose que no ha habido mérito para su prision y enjuiciamiento.

LOS BOULEVARES DE PARIS

Los primeros visitantes de la Exposición de Paris han quedado algo decepcionados ante la vista de tantos andamios y pabellones no terminados. Con razón, pues, se han lanzado á los boulevares. Una maravilla, nacida ayer, los esperaba: es el Palacio de la Ménagère que será el orgullo del boulevard Bonne Nouvelle.

Ese Palacio ha sido construido por la Sociedad de las Nuevas Galerías que es la más poderosa organización comercial francesa. Dotada de un formidable capital, posée en todas las grandes ciudades de Francia un establecimiento modelo y prospera por la calidad y baratura de sus artículos, que son de inmensa variedad.

La Sociedad de las Nuevas Galerías debía naturalmente transferir á Paris su incomparable organización. Sin preocuparnos de su éxito, que parece asegurado, pues ella responde á todas las necesidades de la familia y la habitación, invitamos á nuestros lectores que no visiten Paris sin entrar en esos maravillosos almacenes.

Teatros

Solís—El drama de P. Decourcelle fué representado anoche por primera vez en Montevideo en la lengua en que fué escrito.

La obra es de gran efecto, decorado magnífico, perfecta «mise en scène» La concurrencia de lo más selecto; los aplausos nutridos.

Los personajes fueron caracterizados «assez bien.»

Mr. Perrir fué objeto de ovaciones. Los demás artistas estuvieron correctos; sobresalieron las señoras Mery, Vincent y los señores Lucian, Prad y Jourda.

En conclusion Los dos pilletes, dejaron una buena impresion en el ánimo de los concurrentes.

La nota sobresaliente es siempre Mlle. Lanthenay, la gran «diceuse.» Cantó con maestría y preciosa diccion las mejores obras de su repertorio.

Para mañana está anunciada la comedia titulada Le gendre de Monsieur Poirier, obra de Julio Sandeau y Emile Augier.

Dicha obra posée gracias del género «chic,» y apesar de ser ya conocida por nuestro público, llevará con seguridad á nuestro primer coliseo numerosa concurrencia.

San Felipe—Anoche se suspendió la funcion en el teatro San Felipe, á causa de que la empresa dispuso hacer un ensayo general de la revista de «Minas al Cerro ó la Conspiracion de Don Goyo», que se representará esta noche, cuyo autor es el señor Maximino Fernandez.

Además de esta revista se darán: «La Praviana» y «La Alegría de la Huerta».

FOLLETIN (31)

F. ANSTEY

EL ÍDOLO CAIDO

Le había complicado en un escándalo del cual por bien que saliera, su reputacion quedaría manchada para siempre: ¡Cómo podría vindicarse? ¿Qué explicacion podría dar sobre la presencia de aquel niño, el cuchillete y el hoyo que había hecho? Y finalmente el pensamiento que le atormentaba más, era el juicio que de él formaría Sibila cuando llegara á saber lo sucedido.

El hombrecillo riendo con mejor y más gusto que nunca se había dejado caer al suelo, donde se acurrucó pareciendo una concertina ó un farolillo chinesco, y para sacarle de dentro del enverjado, le pescaron por el pescuezo y le depositaron en el banco junto á Campion, á quien dijo en voz baja y en gran secreto:

—Ahora le toca á usted.

Yarker con aire de gran autoridad dijo á su vez:

—«Aura» le toca á «ostez» siñor.»

Pocos momentos despues el artista se encontraba dentro del pequeño enverjado, el cual se cerró con la barra que le servía de puerta y se corría á uno y otro lado en forma de cerrojo.

—Un niño, ¿eh?, exclamó el inspector que miraba aquello como un mero detalle de su oficio; ¿vivo ó muerto?

—Vivo «siñor», respondió el sereno; ó por lo menos lo estaba, muerto cuando yo me lo «tropiezé»; gritaba y chillaba «comun desaforao, siñor despector.»

—¿Por qué no avisó usted enseguida á un doctor? Ea; marche uno inmediatamente y no perdamos más tiempo. Deje ese niño donde está, puesto que nada podemos hacer hasta que llegue el médico.

Campion volvió á pasar otro rato de martirio.

No quitó sus ojos del lío para ver si el ídolo se movía ó daba señales de vida. Nada vió pero pasó por su mente una idea que le dejó como si su sangre se hubiera helado en sus venas.

¿Qué sucedería si aquella imágen infernal había llevado su venganza hasta morirse? «Sí así,» decía él «Ya no me juzgarán por conato, sinó como infanticidio y si lo prueban me ahorcarán.»

Bañado en sudor se agarró á la baranda con mano nerviosa, y hubiera dado una parte de su vida por percibir aunque no fuera más que uno de aquellos horribles chirridos que había oido algunos momentos antes; ¿cómo salir de aquella incertidumbre?

En aquel momento entró el cirujano de la division V., hombre pequeño y tozco, pero al parecer muy activo.

—Tráiganme aquí á ese niño, y pónganle cerca de la lámpara; voy á echarle una ojeada.

Yarker condujo el envoltorio al sitio indicado por el doctor, y se quedó parado mientras este último lo desenvolvía cuidadosamente y el corazon de Reinaldo latía con fuerza.

—¿Qué dijo usted que era esto?, preguntó el cirujano.

—Un chico, «siñor Dotor» contestó el sereno mirando hacia el techo con aire distraido.

—Buen jamelgo de policía es usted; dijo el médico con desprecio; aquí no hay ningún niño.

Campion al cielo se llenó de alegría; por fin el ídolo había cedido no llevando más lejos su venganza.

—«Siñor» yo hubiera jurado que era un muchacho y si no «ques» ¿qué es lo «ques» Dotor?

—¿Eh?, Usted ha estado empinando el codo; y usted sabe bien que tendré que dar una queja contra su conducta, interpuso el inspector.

—«Siñor Campion, «ostez» me «sirvirá» de testigo; «ostez» lo vió y oyó como yo.

—Le dije á usted que se equivocaba; pero usted no quiso creerme ni hacerme caso.

—Y con mucha razón; dijo el cirujano; ¿comprende usted lo que es, señor inspector? [illegible]

rrible contra mí; había tratado de dejarle en plena libertad ¿qué más quería?

En su loca fantasía Reinaldo comenzó á querer descubrir cual sería la nueva forma de personificacion que asumiría el ídolo; probablemente no tardaría en arrepentirse del error [illegible]

husaría aceptar fianza, ó iría á la cárcel, ¡qué verguenza!

Su corazon se consumía inútilmente en la más completa incertidumbre.

No quería pensar en ello y quedó sumido en lo que creía una calma estóica, pero que no era sino un letargo. [illegible]

nera parece ser un explosivo. ¿Puede usted explicármelo?

—Yo creía; dijo Campion; que usted era persona apta para explicar estas cosas.

El inspector tosió como para darse tiempo á pensar y dijo: [illegible]

ted con el ídolo al hombro? Mi pobre mujer creyó que se lo habían robado; pero yo la tranquilicé diciéndola que nadie sería tan loco como para robarlo. Según parece usted disfruta de su compañía en estos últimos días; pero si yo fuera usted preferiría comprar un mono, y [illegible]

Movimiento marítimo

El límite de la rada—La seccion técnica de Guerra y Marina ha informado en el proyecto de la Capitanía General de Puertos sobre fijacion de un límite para la rada de visita.

Opina la seccion técnica que ese límite debe establecerse mas al Sur,—como lo indicó EL SIGLO en oportunidad,—pues en la forma que lo proyecta la Capitanía no tendrán espacio suficiente para fondear los buques de mas de veinticinco piés de calado.

Las boyas deben fondearse á tres millas de la punta Sarandí y Piedras Blancas, respectivamente, y para que presten el servicio á que se les destina, tanto de dia como de noche, deben ser luminosas, de lo contrario, estarán expuestas á ser embestidas y á producir trastornos á los vapores que pasen de noche sobre ellas.

En el lazareto—El Consejo de Higiene se ha dirigido al Ministerio de Guerra y Marina, solicitando se ponga á disposicion del jefe de Sanidad del lazareto de la isla de Flores, al herrero y carpintero de la comandancia militar de dicha isla.

Pérdidas de carga—Extractamos de las declaraciones formuladas ayer en la Capitanía G. de Puertos.

—Estando la lancha núm. 407 recibiendo carga en el vapor brasilero Satellite, se deshizo una lingada de sacos de papas, cayendo éstos al agua. Tambien de una lingada de cajones de vino, cayó al agua un cajon y cuatro en el corredor de la lancha, rompiéndose parte del contenido.

—Durante la descarga del vapor italiano Perseo, sufrieron avería los siguientes bultos: S J. números 213, 215, 220 y 221, 4 pipas vino desfondadas y con falta; S. Y. ó Monjuich, 2 pipas vino, y M. O. C. 4 tabales quesos, caidos al mar, perdiéndose totalmente.

—Estando la balandra número 22 recibiendo carga en el vapor británico Araucania, cayeron al mar cuatro atados de maquinaria para molinos, de la marca Q. M., perdiéndose totalmente.

En viaje—Siguiendo viaje de Liverpool y escalas para Montevideo, ayer á las 4 a. m., salió de Rio Janeiro, el vapor británico Oravia.

Llegará á este puerto en las primeras horas del próximo domingo, debiendo partir en la tarde del mismo dia para puertos del Pacífico hasta Valparaiso.

—Siguiendo viaje de Valparaiso para Liverpool, con escala en nuestro puerto, donde se la espera el 28 del actual, salió anteayer á las ocho p. m., de Coronel, el vapor británico Orissa.

—Salió ayer, á la 1 p. m., de Rio Janeiro, el paquete francés Cordillère, siguiendo viaje de Burdeos y escalas para el Rio de la Plata.

El Cordillère llegará á nuestro puerto el próximo domingo.

El Buenos Aires—Ayer, á las 5 p. m., llegó á Cádiz el rápido trasatlántico español Buenos Aires, procedente de nuestro puerto.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno y finca situado en Fray Bentos, frente á la calle Progreso. Area 10 metros, 257 milímetros de frente, por 42 metros, 25 centímetros de fondo. Precio $ 450. Escribano, José S. Gonzalez.

De un terreno situado en la villa de Independencia (Fray Bentos) frente á la calle Florida. Area superficial 1811 metros, 72 decímetros. Precio $ 300.—Escribano, José S. Gonzalez.

De un campo situado á inmediaciones del pueblo de Migues, Canelones, lindando con la cuchilla del Cabo de Hornos. Area superficial 393 hectáreas, 6732 metros, 65 decímetros. Precio $ 8351.01. Escribano Julio de Freitas.

De un terreno y finca ubicado en la manzana 224, frente á la calle Lavalleja. Area superficial 378 metros, 62 decímetros Precio $ 5500. Escribano Juan J. Dominguez.

De un terreno situado en la Villa de la Union frente á la calle 18 de Julio. Area superficial 951 metros, 40 decímetros. Precio $ 235. Escribano Alfredo Herrán.

De un terreno y finca situado en la calle Buqueló entre Madrid y Nicaragua. Area superficial, 147 metros, 47 decímetros, 23 centímetros, 96 milímetros. Precio, $ 2375. Escribano, Manuel Cendoya.

De solares situados en el pueblo Sarandí del Yí, (Durazno), frente á las calles Cerrito, Cerro y Presidente Oribe. Area superficial, 5809 metros. Precio, $ 220. Escribano Antenor R. Pereira.

De un terreno con edificio situado en la calle Rincon núms, 87 y 89. Area superficial, 246 metros, 82 decímetros, 11 centímetros, 91 milímetros Precio, $ 23000.—Escribano, Constantino Piaceaza.

—Anotáronse ayer los siguientes préstamos hipotecarios: $ 1100 contrato de construccion y $ 400 al 1 por ciento mensual, $ 6000 al 9 por ciento anual y $ 2000 sin interés.

CENTROS Y CLUBS

Exposicion Permanente de Industrias Nacionales—Esta institucion instalada en la calle Buenos Aires 225 entre Cámaras é Ituzaingó, fundada por José y Arturo Cabal, recientemente designó, por el término de un año la siguiente comision de honor:

E Gianelli, de la firma Gianelli y Ca, Molino; T. Roch, id Roch, Capdevilla Jaha y Ca, Droguería; R. R. Portais, id Pascual Harriague, Granja; F. Garabelli, id Garabelli é hijos, Fábrica de vidrio; A. Perez Vila, id Pedrosa Perez y Oliveira, Litografía; J. Meillet Fábrica de aguardiente; B. Dnalde, de la firma E. Villemur, Fábrica de fósforos y velas; B. A. Larghero, Fábrica de cepillos y pinceles; A. Salvo, de la firma Salvo Hnos. Fábrica de paño; T. F. Lane, Compañía del Gas; P. Compte, Fábrica de chocolate; R Penadés, hijo, de la firma R. Penadés é hijo, Licorería; A. Giorello, id A. Giorello Hnos., Fábrica de muebles y rodados; P. Perez, id Gibert Perez Hnos, Ropería; A. Eastman, Lechería La Constancia; A. Cavallini, Fábrica de balanzas; R. J Koncke, de la firma Chute y Brooks, Fotografía; G. Blengio Rocca, id Blengio Hnos., Sastrería y ropería; R. E. Butler, id Butler y Fynn, Fábrica de bolsas; J. Restelli, Fábrica de calzado; D. Lanza, de la firma Lanza Hnos., Charolería y curtiembre á vapor; E. Vellozo, saladero; N. Gardey, de la firma Gardey y Moalli, Confitería del Jockey Club; P. S. Mendiondo, id Rosasco y Mendiondo, Fábrica de coronas; A. W. Schrader, id Dalkelman y Schrader, Fábrica de cigarrillos.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A la 1 p. m., en la calle Piedras núm. 131. De muebles, alfombras, y gran variedad de artículos.

Alejandro Montautti—A la 1 p. m., en la calle Zabala núm. 155. De alhajas; á las 4 y 1½ p. m., de un coupé, un juego arreos, una volanta, etc., y á las 8 1½ p. m., en la casa importadora Th. Lamp, calle Rincon núm. 21. De artículos de fantasía y para regalos.

Cardozo y Ayala—A las 2 y 30 p. m., en las puertas de la Bolsa de Comercio. De una fraccion de campo sito en el departamento de Artigas, á una legua de San Eugenio.

Cipriano C. Silva—A la 1 p. m., frente al kiosko de Capurro. De 78 bolsas arroz Bremen y Japon, con avería.

Ganadería y Agricultura

Embarcadero en el Buceo—Los señores Rowley Solsona y Ca, hicieron imprimir un folleto dedicado á los estancieros, para demostrarles la utilidad que pueden conseguir si cooperan á la ejecucion de un embarcadero de animales en pié en el Buceo.

Entre varias de sus explicaciones, dicen los promotores del proyecto:

«A ochenta y cinco mil ciento sesenta pesos oro alcanzarían las entradas brutas del embarcadero, por el momento, pero hay la plena seguridad de que estas cifras aumentarán notablemente á medida que los señores estancieros apercibiéndose de la conveniencia de la exportacion de animales en pié dedicasen todos sus esfuerzos á la preparacion inmediata de animales para ser exportados.»

Es de todos sabida la gran superioridad que tienen nuestras carnes, sobre las de la República Argentina y si hasta ahora nuestro mercado ha quedado rezagado, en la exportacion de animales en pié, ha sido debido tan solo á la falta de un embarcadero cómodo y seguro donde poder efectuar las operaciones de embarque.

Pero una vez subsanado ese defecto, no pasará mucho tiempo sin que nuestro país recobre la supremacía que en ese ramo nunca debía de haber perdido y entonces nuestra exportacion alcanzará, por lo menos, si no sobrepasa á la de la República vecina.

En nuestro embarcadero hay que tener en cuenta que los vapores de ultramar atracarán al muelle mismo, de modo que los animales metidos en sus bretes puedan ser embarcados sin necesidad de maltratarlos en lo mas mínimo efectuando las operaciones en mejores condiciones aún de lo que hoy se hace en el puerto de Buenos Aires.

Como base para la emision de obligaciones hipotecarias destinadas á la obra, figuran:

Se emitirán doscientas veinte y cinco obligaciones hipotecarias de mil pesos nominales cada una y al portador.

Estas se denominarán «Obligaciones Hipotecarias del Embarcadero del Buceo».

Los suscriptores integrarán el capital á razon de veinte por ciento mensual.

Estas obligaciones devengarán un interés anual de 10 por ciento y una amortizacion mínima anual de 3 por ciento acumulativa y á la par.

Otra peste en los ganados—Comunican de Córdoba que en algunos establecimientos de campo del departamento de Sobremonte, se ha desarrollado en las haciendas una peste desconocida, que causa bastantes perjuicios.

Está caracterizada por los siguientes síntomas: el animal deja de comer, se consume rápidamente, dos dias despues no puede ni siquiera caminar, y le sobreviene en seguida la muerte.

El subcomisario de la localidad citada ha constatado que las partes enfermas son la alpana, los riñones, los hígados y algunas otras partes internas del animal. La gordura toma un color amarillento y se cubre de babaza.

Este extraño mal ataca por regla general á los animales gordos.

Inmigracion polaca—Buenos Aires, Junio 20—Satisfechos los polacos del buen resultado de su estadía en Misiones, escribieron á sus amigos y parientes residentes aquí y en su país haciéndoles saber las condiciones favorables en que se encontraba Misiones para la inmigracion.

Estos informes determinaron á otras familias á solicitar pasajes para la colonia Apóstoles, y poco tiempo despues llegaban al país otras familias que tambien solicitaron ser enviadas á Misiones, donde fueron igualmente bien recibidas por las autoridades del territorio y obtuvieron el mismo resultado que las anteriores en los trabajos que iniciaron.

Como es de suponer, esto ha dado lugar á una propaganda expontánea referente á Misiones y sus buenas condiciones para la agricultura, así como sobre la correcta y plausible actitud de las autoridades de la gobernacion.

Esa propaganda no fué desperdiciada en Austria-Hungría, pues últimamente llegó á conocimiento del director de inmigracion que un buen número de familias se preparaba á emigrar para la República Argentina.

El nuevo contingente llegó ayer, pero en número mucho más importante que el que se esperaba, pues son 137 familias, con 663 miembros, formando el núcleo un total de 722 personas.

Han venido en el vapor aleman Sicilia. Son de Galitzia, y según manifestacion hecha en el hotel de inmigrantes, allá se dedicaban á la labranza, como lo demuestran las herramientas é instrumentos que traen algunos.

Hay 373 hombres y 319 mujeres. Vienen 291 varones y 274 mujeres mayores de 12 años; los demás son menores de esta edad.

La mayoría visten buenas ropas de abrigo y algunos han declarado que traen una cantidad de dinero. Todos vienen con la intencion de dirijirse á Misiones, donde saben que encontrarán á sus amigos ó parientes.

Aunque algunos revelan mucha pobreza en sus ropas y han manifestado no poseer dinero, el físico y las declaraciones hechas indican que es gente de trabajo, y que vienen favorablemente dispuestos al país.

Los amplios sobretodos con ribetes rojos, las pesadas botas que traen los hombres y hasta las mujeres y los abrigos formados con cuero de carnero, atrajeron ayer la curiosidad de las personas que se encontraban en la dársena sur en el momento del desembarco y de dirigirse en caravana al hotel de inmigrantes.

Crónica policial

Un ladron métrico—La comisaría de la 2.ª seccion remitió ayer á la Cárcel Central al sujeto Teófilo Bruno, que en un almacen de la calle Yerbal 37, sustrajo una pesa de 200 gramos.

A ese delito agregó el uso de armas, todo lo cual hará que pase á disposicion de juez competente.

Un guapo—Antonio Oviedo, soldado de un cuerpo de la guarnicion entró ayer en una casa de la calle Rivera núm. 330, donde vive su concubina y como no estuviera pronta la comida, administró á la infeliz mujer una convincente dosis no de ciencia culinaria que hubiera sido lo oportuno, sino de puñetazos. Uno de ellos produjo á la aporreada, de nombre Auristela, una contusion debajo del ojo derecho.

La comisaría de la 10.ª redujo á prision al enfurecido *gourmant*.

Escandalosas—Las mujeres Celia Rodriguez, Petrona Rodriguez y Dolores Alvarez promovieron anoche un regular escándalo, insultando á los agentes de la 2.ª seccion que tentaron aplacarlas.

Se alojan en el apartamento destinado á las damas, en el primer patio de la Jefatura.

CRÓNICA

Citaciones—Secretaría del Senado.—Montevideo, Junio 21 de 1900.—La H. Cámara de Senadores se reune mañana, á las tres de la tarde, para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Segunda discusion del proyecto de ley relativo á la destitucion del empleado Falco.

Primera discusion del proyecto de ley de Timbres y Sellos para 1900 901.

Primera discusion del proyecto de resolucion sobre construccion de una línea férrea de Melo al puerto de la Coronilla.

Primera discusion del proyecto de ley acordando franquicias á la empresa Walker y Ca.

Primera discusion del proyecto de ley sobre prórroga de pensiones para estudio de pintura.

Primera discusion del proyecto de resolucion recaido en la peticion de don José Serés.

Primera discusion del proyecto de ley sobre obras que eviten las inundaciones en la villa de Artigas.

Primera discusion del proyecto de ley derogativo de la de Marzo 1885 que permite el ingreso de los militares al Poder Legislativo.

Primera discusion del proyecto de resolucion recaido en la peticion de don Juan A. Malbucaza.—*M. Magariños Solsona*, primer secretario.

Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Junio 21 de 1900.—La Cámara se reune mañana, á las tres de la tarde, en sesion extraordinaria á pedido de varios señores representantes.—*García y Santos*.

Publicaciones—Hemos recibido las siguientes:

El número 83 de «Vida Galante», que se publicó en Barcelona con fecha 3 de Junio é hizo repartir aquí la agencia de Jesús Cubela, calle Sarandí 179.

—El número 89 de «Caras y Caretas», semanario festivo editado en Buenos Aires.

—La «Revista Quincenal de la Asociacion de Tenderos», de esta capital, correspondiente al 20 de Junio.

—El número 60 de «Industria y Comercio», periódico dedicado al fomento del comercio, industria y produccion orientales.

Football—El domingo próximo tendrá lugar en el Gran Parque Central, un partido de football entre el club de Peñarol y los marineros del buque de guerra «Pegasus».

Cancha San José—Calle San José 227.—Hoy viérnes 22, partido á guante á 60 tantos, á las 3 p. m., Meranga y Durand contra Manech y Felipe á sacar por derecho los primeros del 2 y 1½ y los segundos del 3 y 1½.

Nocturno á las 8 y 1½ partido á mano limpia á 50 tantos, Changador, Anchon y Durand contra Pirola, Irun y Marquina á sacar del 1 y Marquina del 2.

Habrá segundo partido.

Solicitudes matrimoniales—Nicanor Fernandez, oriental, 33 años, soltero, con Josefina Sanjurjo, oriental, 28 años, soltera.

Eusebio Recaba, oriental, 28 años, soltero, con Enriqueta Alvarez, oriental, 16 años, soltera.

Adolfo Pomi, italiano, 36 años, soltero, con Angela Maria Schiavetta, italiana, 23 años, soltera.

José Levis, español, 31 años, soltero, con María Villaverde, española, 27 años, soltera.

Defunciones—Elvira Rueda de Freso, española, 38 años, casada, Zabala 201.

Eugenio Rodas, oriental, 6 meses, Asilo de Expósitos.

Maria Armiño, oriental, 1 mes, Asilo de Expósitos.

Rosa Grillo, italiana, 73 años, viuda, Lomillera 29.

Zunilda Lloyaga, oriental, 50 años, soltera, 18 de Julio 930.

Francisco Demicheri, italiano, 60 años, viudo, Reconquista 99.

Inocencio Beangelito, italiano, 77 años, viudo, Valparaiso 24.

José María Abreu, oriental, 30 años, soltero, Hospital de Caridad.

Benito Servaiz y Rodriguez, español, 40 años, casado, Mercedes 26.

Justa B. Presentado de Abrut, oriental, 18 años, casada, Municipio 58 b.

Silverio Raymundo Vila, oriental, 25 horas, Madrid 5 b.

Un párvulo, Rivera s/n.

LA BOLSA

Montevideo, 21 de Junio de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones á 12.70, para mañana.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 13.00, para fin de Julio.

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 49.00, al contado; 23.500 á 49.30, para fin de Julio.

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 65.80, al contado; 5.000 á 65.70, id id; 1.000 á 65.00, id id; 10.000 á 65.50, para fin de Julio; 10.000 á 66.00, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

12.000 $ nominales á 65.80, para mañana; 4.000 á 65.80, al contado; 7.000 á 65.00, id id.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 49.00, para mañana.

Deuda Certificados de Tesorería

2.450 $ nominales á 65.00, al contado.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 13.00 para fin de Julio; 50 á 12.80, para mañana.

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 49.10 para mañana; 4.700 á 49.00, id id.

EL TIEMPO

BOLETIN UDOMÉTRICO DE LA SOCIEDAD METEOROLÓGICA URUGUAYA

Cantidad de agua caida en milímetros de altura en las siguientes localidades, segun las observaciones practicadas durante el mes de Mayo de 1900:

Artigas—San Eugenio, 76.6; Estacion Cabellos 123.8.

Salto—Estacion Santa Anna, 75.0; id Paloma 121.4; id Itapebí Grande, 25.3; id San Antonio 46.6; Salto, 159.7.

Paysandú—Estacion Queguay, 234.2.

Rio Negro—Independencia, 63.0.

Tacuarembó—San Fructuoso, 201.2; Estacion Tambores, 234.0; id Pampa, 151.0; Cuchilla 'La Granada, 103.5; San Gregorio, 251.0; Colonia Rio Negro, 223.2.

Durazno—Durazno, 85.2; Estacion Goñi, 171.7.

Florida—Estacion Nico Perez, 235.1; id Mansavillagra, 199.9; id Rebolado 171.2; Florida, 93.0.

Soriano—Mercedes, 131.9; Dolores, 160.5; Estancia Concordia, 106.9.

Flores—Estancia Tillemann, 120.8; Trinidad 140.4.

San José—San José, 107.9.

Canelones—Guadalupe, 56.0; Estacion Santa Rosa, 101.4.

Montevideo—Montevideo, 85.5.

Maldonado—San Cárlos 65.4.

Cerro Largo—Melo, 101.5.

Rocha—Estancia Amaral, 152.0; Rocha, 141.3.

Montevideo, 20 de Junio de 1900.—*Francisco A. Lanza*, director.

NOTA—Esta Direccion ruega á todas las personas que posean pluviómetros de la Sociedad Meteorológica Uruguaya, tengan la bondad de remitirle la planilla mensual de los datos de lluvias con puntualidad.

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 21 de Junio de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	761.30
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	mm	— 1.46
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	mm.	— 2.85
Termómetro cgdo. á la sombra		11.3
Mínima abs		3.3
Máxima abs		11.8
Excursion		8.5
Humedad relativa en cent.		75
Tension	m.m.	7.5
Direccion del viento inf.		N.W.
Estado del cielo en décimos		10

P. Juan de Dios Moratorio.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 21

Tiempo nublado en Dolores, Paso de los Toros, San José y Soriano; tormentoso y garuando en Mercedes; lloviendo en San Fructuoso y bueno en las demás estaciones de la línea.

AVISO A NUESTROS LECTORES

Durante todo el tiempo de la Exposición Universal de Paris, en 1900, los lectores de nuestro periódico hallarán la coleccion completa de EL SIGLO, que estará á su disposicion, en casa de nuestros corresponsales en Paris, los Sres Mayence, Favre y Ca., Directores del «Comptoir International de Publicité» 18 rue de la Grange-Batelière.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen hoy

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Asuncion y escalas, vapor argentino Saturno.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Salto y escalas, vapor nacional Labrador.—Agencia, calle Piedras número 173—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Mañana:

Para Tenerife, Barcelona y Génova, vapor italiano Nord América.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Danube.—Agencia, calle Piedras número 105.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Paris.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para el Salto y escalas, vapor nacional Montevideo.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 21 de 1900.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas, á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 1, 6, 11, 16, 24, 26 y 29.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 6 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Junio

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Cap. Frio	aleman	21	Hamburgo y Cherbourg
Piemont	aleman	23	Génova y escalas
Hellas	aleman	23	Hamburgo y escalas
Paltz	aleman	23	Southampton y escalas
Cordillère	francés	24	Burdeos y escalas
P. de Satrústegui	español	24	Génova y escalas
Oravia	británico	24	Liverpool y escalas
Belgrano	aleman	28	Coruña y Vigo
Orissa	británico	28	Valparaiso y escalas
Titania	ruso	30	Hamburgo y escalas
Monserrat	español	30	Liverpool y escalas

Vapores á salir para ultramar en Junio

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Nord América	italiano	23	Génova y escalas
Danube	británico	23	Southampton y escalas
Aachen	aleman	23	Amberes y Bremen
Oravia	británico	24	Valparaiso y escalas
Horace	británico	25	Liverpool
San Nicolás	aleman	27	Vigo y Cherbourg
Orissa	británico	28	Liverpool y escalas
Piemonte	italiano	29	Génova y escalas
Sevilla	aleman	30	Rotterdam y Hamburgo
Cordillère	francés	30	Burdeos y escalas

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—Grande Compagnie Française de comedie et vaudeville.—5.ª representacion.

Hoy viernes 22 de Junio 1900.—«Le gendre de monsieur Poirier.»

Entre el segundo y tercer acto, cantará las mejores de su repertorio la aplaudida Mlle. Lanthenay.

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española—Dirigida por el popular primer actor don Federico Carrasco—Maestro director y concertador don Juan Anglada—Espectáculo por secciones.

Hoy viernes 22 de Junio—Se representará lo siguiente: 1.º La praviana. 2.ª De Minas al Cerro. 3.ª Segundo acto de la misma. 4.º La alegría de la huerta.

Casino Oriental—Direccion H. de Beaucourt—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripción** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edición de suscripción de **treinta y dos columnas, de gran formato**, repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publica con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripción ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
» semestre	5.50
» año	10.00

EDICION POPULAR

La otra edición, la edición popular *que es en donde aparece el presente aviso*, circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripcion y no aparece en ella ni el editorial, ni el tia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales, dampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparTen como prima á los suscritores de la edición de gran formato.

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles.—1 amueblado para comedor, alfombras y de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 131.

EL VIERNES 22 de Junio á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de sala, aposentos, comedor, loza, cristalería, porcelanas, cuadros, espejos y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

1 armazon, mostrador pino tea, 1 amueblado nogal para comedor, 1 juego de sala, 20 alfombras de varios tamaños.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 1730 jn.20

José B. Gomensoro

De la casa baja con frente á la calle 18 de Julio núm. 851 y frente tambien á la calle Coronel Brandzen.—Casa cómoda, espaciosa.

EL DOMINGO 24 del corriente á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, por [illegible].

La casa arriba indicada que consta de 9 piezas grandes con tirantes de madera y de fierro y demás comodidades, buenos patios, caño maestro á sus dos frentes, [illegible]. El terreno mide 12 v 40 de frente al Norte, 13 v 25 frente tambien al Sud por 31 v 40 de fondo.

Es muy alegre, su paraje muy saludable por su altura y rodeada de muy buenos edificios.

Títulos buenos.

El comprador dará 500 $ en garantía en el acto de la venta.

El remate tendrá lugar en la misma.

La escritura deberá otorgarse dentro de los [illegible] días siguientes del remate. 1619-jn.10

José B. Gomensoro

De chapas de hierro, con avería, en la barraca del Norte, calle Orillas del Plata esq. Andes.

EL MARTES 26 del corriente á las 2 de la tarde, remataré á la más alta postura por cuenta del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Oro, procedente de Amberes.

En lotes á la vista—SG 42 chapas de fierro con 1740 kil.

Venta despachado y al contado. 1659-jn.26

José B. Gomensoro

De 2 casitas muy convenientes para renta situadas en la calle Santa Teresa núms. 137, 139 y 141, entre Zabala y Misiones.

EL VIERNES 29 de Junio á las 3 de la tarde en punto, remataré á la más alta postura, sin tasacion de ninguna clase, hay que liquidar.

Estas 2 casitas que se rematarán juntas, edificadas en un terreno de 12 metros 80 cts. de frente al N., 22 m 15 en la línea del O., 13 m 15 en la línea S., [illegible]. Tiene caño maestro pago.

Produce un alquiler mensual $ 15.50.

Títulos buenos.

El comprador dará 100 $ en garantía.

El remate tendrá lugar en las mismas.

Pido puntualidad. 1721-jn.19

José B. Gomensoro

Del terreno central sito en la calle Rio Negro esq. Canelones, área suburbia, 1750 v. cd. dividido en 4 lotes, venta sin reserva, al mejor postor. Capitalistas, aprovechar.

EL DOMINGO 8 de Julio á las 3 en punto de la tarde remataré á la más alta postura, no hay tasacion, hay que liquidar.

La importante esquina de las calles Canelones y Rio Negro, [illegible] dividido en

Lote 1—12 1/2 varas de frente al Oeste á la calle Rio Negro por 35 de fondo, área 437 varas 375.

Núm. 2—12 1/2 vs. de frente al Oeste á la calle Rio Negro por 35 de fondo, área 437 vs. 875.

Núm. 3—12 1/2 vs. de frente al Oeste á la calle Rio Negro por 35 de fondo, área 438 vs. 375.

Núm. 4—11 vs. 91 de frente al Oeste á la calle Rio Negro por 25 vs. 11 de Sud á la calle Canelones, área 376 vs. 875.

El plano demostrará las líneas exactas de cada solar.

Títulos buenos.

Se dará en garantía el 10 o/o del precio en el acto de adjudicarse.

Venta en los mismos. 1733-jn.21

José B. Gomensoro

De la propiedad baja calle 25 de Mayo número 330, 262 y 264 entre Misiones y Treinta y Tres. En el paraje más central y de más importancia.

EL LUNES 9 de Julio á las 4 de la tarde, remataré [illegible].

Esta valiosísima propiedad edificada en el comercio de la ciudad vieja, en el paraje de más valor. [illegible]

Títulos buenos. El comprador dará 200 $ en garantía en el acto de adjudicarse.

Venta en los mismos. [illegible]

José L. Laugarou

EL DOMINGO 24 de Junio á las 9 de la mañana. En mi local El Tattersall Agraciada 50, esquina Cuareim.

De plantas finas para jardines y salones, árboles frutales, etc. etc., procedentes del establecimiento del señor Alfredo Thomsen antiguo Señor [illegible].

Gran cantidad de frutales y plantas [illegible].

Las plantas estarán en exhibicion la víspera del remate á las 4 p. m.

EN SEGUIDA

1 guardabarros en muy buen uso marca Dearing.

1 charret para 1 caballo.

Varios tablones, 1 mesa, etc. etc.

Varias planchas de fierro.

1 caballo criollo de andar y de tiro.

1 charret con arreos y 1 caballo.

1 caballo de dos tiros.

5 mulas mansas muy buenas, de tiro.

1 volanta para 2 personas para un caballo.

3 juegos arreos un caballo. 1729-jn.20

José L. Laugarou

EL VIERNES 6 DE JULIO

Á LAS 3 1/2 DE LA TARDE

IMPORTANTE REMATE

JUDICIAL

Del grandioso edificio con el Molino en el establecimiento con todas las maquinarias, pronto para funcionar, conocido por el Molino del Norte en la Playa de la Aguada Avenida General Rondeau—El más hermoso y mejor construido Molino de la América del Sud.

EL VIERNES 6 DE JULIO á las 3 y media de la tarde en el paraje de su ubicacion, por orden del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, asistido del actuario y del alguacil del juzgado, procederé á la venta en remate público del Establecimiento conocido por «Molino del Norte» con todos sus edificios, maquinarias, etc., como reza el siguiente

Edicto—Por mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el día 6 de Julio entrante á las 3 y media de la tarde y por el martillero señor José L. Laugarou asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público y al mejor postor, del Establecimiento conocido por «Molino del Norte», con todos sus edificios, maquinarias, artefactos y demás que comprenda dicho Establecimiento, así como el terreno en que está ubicado [illegible]

[illegible] Junio 30 de 1900.—Cárlos E. Barros, actuario. 1710-jn.30

Alejandro Montautti

[illegible]

EL MIÉRCOLES 20, JUEVES 21 y VIÉRNES 22, [illegible]

---

kerosene sistema moderno, columna de mayólica con hermosas jardineras de lo mismo, estatuas para sala, vestíbulo, perchas para escritorio, etc. etc.

NOTA—Se venden particularmente la cañería para gas y los grandes armazones casi nuevos, existentes en el local calle Rincon núms. 18 y 22, que fueron expresamente construidos para casa de géneros por los antiguos dueños de este local. 1671-jn.13

Alejandro Montautti

De alhajas.—En el depósito Zabala núm. 155.

EL VIERNES 22 del corriente á la 1 en punto, remataré [illegible] á una joyería de esta capital, por terminacion de negocio.

Surtido completo de anillos, prendedores, caravanas, gemelos, relojes, cadenas, pulseras, etc. de oro con brillantes, perlas, rubíes, esmeraldas y demás piedras preciosas.

A las 4 1/2—Un coupé berlina en buen estado [illegible].

Una volanta para 2 personas con paradores de platina fina.

Un juego arreos Saublon para yunta, uno id para un caballo, nuevos con guarniciones de platina.

Arreos para uno y dos caballos, etc. 1722-jn.20.

Alejandro Montautti

De muebles—En la calle Zabala 155.

EL MIÉRCOLES 27 del corriente á la 1 en punto.

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, dormitorios chicos, etc., que pertenecieron al señor don Cárlos Alvarez, por ausentarse para Europa.

Espejos de salon, juegos de sala, tapiz de seda, 1 consola, galerías, cuadros al óleo, columnas, mesitas, adornos, etc.

Un juego de escritorio forrado en marroquí compuesto de 6 piezas, 1 biblioteca de 3 cuerpos, cristales grabados, 1 sillon tapizado, escritorio ministro, cuadros, galerías, etc.

Un espléndido juego de comedor con gran aparador de 3 cuerpos, mesa trinchante con cristalera, mesa [illegible] y 12 sillas asiento y respaldo esterilla, lozas, cristales, cuadros, platos, jarras, etc.

Un juego de dormitorio matrimonial, nogal macizo, roble interior, compuesto de 1 ropero de 3 cuerpos con luna de cristal biselado, cómoda, lavatorio, 2 mesas de luz, cama matrimonial [illegible].

Un ropero de tres cuerpos luna de cristal biselado.

Un juego de dormitorio estilo inglés, pino de tea con ropero, lavatorio, 1 mesa de luz y 1 cama.

3 grandes roperos pino de tea, puertas correderas, etc.

AL MISMO TIEMPO

Alfombras en piezas, alfombritas, felpudos, etc.

Nota—La casa se encarga de embalar toda mercadería proporcionando cajones á los compradores de campaña. 1741-jn.22.

Alejandro Montautti

En el depósito Zabala 155.—EL MIÉRCOLES 27 del corriente á la 1 en punto.

Una mesa de billar para casín y carambola con tapete, 13 tacos, contador, pizarra, reglamento, aguamanil y 4 bolas marfil.

1 aparato para gas y 3 juegos de bitter, un juego de dormitorio para matrimonio nogal, 2 juegos de comedor, camas, roperos, mesas de luz, lavatorios, cómodas, etc.

Camas chicas, sillas, galerías, roperos pino de tea con puertas correderas, etc.

El martes en exhibicion. 1745-jn.22.

Cardoso y Ayala

Importante remate de un campo ubicado en la primera seccion judicial del departamento de Artigas á una legua del pueblo de San Eugenio, [illegible]. Campo de primer órden con monte, buenas aguadas [illegible] compuesto de mil cuatrocientas veintiocho hectáreas 5558.

EL VIERNES 22 del corriente á las 2 y 30 p. m. en las puertas de la Bolsa de Comercio [illegible]

[illegible] El comprador consignará $ 500.00.

Por planos, títulos, etc. á los rematadores calle 25 de Mayo núm. 144. 1638-jn.8

Cipriano C. Silva

Remate de 78 bolsas arroz Bremen y Japon; con averia.

EL VIERNES 22 del corriente á la 1 en punto, frente al kiosko de Capurro, procederé á la venta por órden del señor Comisario de Seguros y cuenta de quien corresponda despachado y al contado lo siguiente:

78 sacos arroz Bremen cada uno 110 kilos desembarcados en estado de avería del vapor aleman Aachen.

25 sacos arroz Japon cada uno 75 kilos desembarcados en estado de avería del vapor aleman Aachen. 1727 jn.20

Manuel Laens

JUDICIAL

EL DOMINGO 24 del corriente á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion procederé á la venta del terreno edificado que contiene situado en la calle Paso del Molino, calle Paraiso núms. 18 y 20 esquina Mosquitos, consta de 4 piezas, tres cocinas, aljibe, mesa, [illegible] tasado en la suma de 2139/25 dos terceras partes 1439/17 cents. De acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el día 24 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Laens, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor [illegible]

[illegible] Montevideo, Junio 5 de 1900.—Pedro Moreno, actuario.

Por más informes ver al rematador en su escritorio calle Sarandí núm. 168. 1623-jn.8.

Manuel Laenz

De muebles—De la sucesion de doña Angela Daneri de Ventre.

EL DOMINGO 24 del corriente mes de Junio á la 1 de la tarde procederé á la venta de todos los muebles que adornan la casa calle Lavalleja núm. 51, cuyo detalle es: comedor sala, 1 juego de 9 piezas tapizado en raso, 1 rico piano, mesa de sala, espejo, cuadros, alfombra y varios objetos de adorno. Dormitorio: camas, roperos, lavatorios, mesas de luz, cuadros y alfombras. Comedor: 1 aparador, 1 mesa, sillas, rinconeras, platos, cubiertos, copas, 1 juego platina para té. Varias plantas, sillones, batería de cocina, etc.

Exijo garantía á todo comprador. 1708-jn.18

Francisco Piria

Importante remate de 76 solares en la Nueva Ciudad. Continuacion de los domingos anteriores.

EL DOMINGO 24 del corriente, último remate de estacion.

[illegible]

Pedro Baridon

De muebles.—EL DOMINGO 24 de Junio á la 1 p. m. [illegible]

[illegible] 1719-jn.20.

Comesaña y Pose

Por conclusion de negocio. Del gran y bien surtido almacen situado en la calle Colonia números 413, 415 y 417 esquina á la de Piedad.

EL LUNES 25, MARTES 26 y MIÉRCOLES 27 del corriente mes de Junio á las 12 y 1|2 p. m. y á las 7 1|2 de la noche, por cuenta y órden de su dueño y al mejor postor, daremos principio á la venta de todas las existencias del referido almacen; consistente en un completo y variado surtido de artículos de bazar, ferretería, licores, vinos finos y comestibles en general.

Al mismo tiempo, los armazones y mostradores, 2 fideleras, vidrieras, báscula de 500 kilos, balanza para mostrador, medidas métricas, tostador á globo, molinillo núm. 5, máquina para embotellar, dos grandes toldos de calle, instalacion eléctrica y á gas y una jardinera con sus correspondientes arreos, varias divisiones de madera, chapas de zinc, máquinas para capsular, una cocina económica.

NOTA—Si hubiese interesado por el lote á balance se le hará un descuento razonable.

Por más datos á los martilleros Zabala 26. 1731 jn.20.

Mendoza Garibay

JUDICIAL Y AL MEJOR POSTOR

EL MIÉRCOLES 27 de Junio, á las 4 p. m.—De la espléndida casa de altos formando esquina á las calles 18 de Julio y Yaguaron—Situacion inmejorable.—Todas las comodidades.—Construccion sólida y moderna - Materiales de primer órden.—Renta segura.—La distribucion interior de esta magnífica propiedad, es como sigue:

La casa números 406 al 408 (piso bajo) consta de trece piezas y sus dependencias.

Las dos casas de alto núm. 410 (entrada principal por la calle 18 de Julio) contienen diez piezas, cada una.

La esquina, ocupada por la Zapatería, consta de un espacioso salon, una pieza dormitorio, cocina, caño maestro, aguas corrientes, etc. Con frente á la calle Yaguaron (el núm. 333) dos piezas, un altillo, cocina, caño maestro, aguas corrientes, etc. Está alquilado al Florista.

Tirantería de fierro—Pisos de pino de tea—Puertas de cedro—Cielo-rasos de yeso—Pisos de mármol, galerías, claraboyas, pinturas, decorados y demás accesorios que sería prolijo detallar, forman el conjunto de comodidades y confort, propio de las mejores casas.

Léase el siguiente

EDICTO—Remate almoneda por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el día 27 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Mendoza y Garibay asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una fraccion de terreno con los edificios de altos y bajos que contiene situada en la manzana número 90 de la Nueva Ciudad, compuesta de 21 metros 475 milímetros de frente al Sud sobre la calle 18 de Julio números 406 al 412; por 42 metros 95 centímetros de fondo al Norte que por formar esquina son tambien de frente al Este sobre la calle Yaguaron donde tiene señaladas sus puertas con los números del 329 al 339 lindando por el Norte con don Genaro Ribas y por el Oeste con don Antonio Rius. Se previene que el mejor postor en el acto de la oferta consignará el 10 o|o en garantía á los efectos de lo dispuesto del artículo 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en el expediente iniciado por doña Celia Silva de Le Hir solicitando la venta de un bien proindiviso.—Montevideo, 13 de Junio de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la escribanía del juzgado, Rincon 52.

Por más datos: Zabala 62, de 1 á 2 p. m. 1682-jn.14

AVISOS OFICIALES

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Junio 20 de 1900.—Llámase á licitacion pública por segunda vez para la construccion de una alcantarilla en la calle Grecia de la villa del Cerro.

La obra se ejecutará de acuerdo en un todo con el plano y pliego de condiciones que están en secretaría, á consulta de los interesados.

Las propuestas se recibirán el día 28 del corriente, á las 3 p. m. para abrirse en seguida y leerse en presencia de los licitantes, quienes deberán presentarlas personalmente, acompañando al mismo tiempo la cantidad de *cincuenta pesos* ($ 50) para garantir la seriedad de las mismas.

No se admitirá propuesta que no se ajuste á la ley de licitacion vigente, á las condiciones de los pliegos y al formulario contenido en éstos.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo cree conveniente.—*Eduardo Monteverde*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 1733-jn.28

Tesorería General de I. Primaria

Montevideo, Junio 18 de 1900.—El mártes 19 del corriente se procederá al pago de los presupuestos de Personal Enseñante, Internatos Normales y Escuelas de Aplicacion, correspondientes al mes de Mayo pasado.—*El Tesorero*. jn.23.

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion del Aula de Mineralogía y Geología de la Seccion de Enseñanza Secundaria.

Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta secretaría hasta el 1.° de Febrero del año próximo venidero.

Los actos de las oposiciones se verificarán en la 2.° quincena de dicho mes.

Las bases del concurso se hallan á disposicion de los interesados en conocerlas.—Montevideo, Junio 12 de 1900.—*El Secretario General*. 1670-jn.22

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Abril 18 de 1900.—Se hace saber á los interesados que por resolucion del ministerio de Fomento, se ha suspendido el llamado á concurso para la adquisicion de textos escolares.—*El Secretario General*. p.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se cita á los acreedores del concursado doña Benita Mendez de Brocard para la junta que deberá tener lugar en la sala de este juzgado calle Rincon núm. 63 el día 7 del entrante mes á las 3 de la tarde; previniéndoseles que deberán presentarse con los justificativos de sus respectivos créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos y que la junta resolverá con los que á ello concurran.—Montevideo, Junio 19 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 1741-jn.30

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 6 del entrante Julio á las 3 p. m. y con asistencia del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en almoneda pública de los inmuebles siguientes: 1.° Un solar de terreno con las habitaciones y demás mejoras que contiene compuesto de 10 metros 737 mls de frente al Sud sobre la calle de Corrales, por 15 metros 247 mls. de fondo al costado Este y 11 metros 252 mls. en el costado Oeste, formando un área superficial de 149 metros 15 cents. cuadrados que lindan por el Norte y Oeste con los señores Crocce, por el Este con don Felipe Marabotto y por el Sud con la calle de los Corrales; y 2.° Otro solar de terreno contiguo al que se acaba de deslindar compuesto de 10 metros 308 mls. de frente al Sud sobre la calle de los Corrales, 14 metros 87 mls de fondo por el costado Norte y 16 metros 573 mls en el costado Sud, formando un área superficial de 162 metros 84 cents. cuadrados que lindan, por el Norte con el solar ya descripto, por el Este con los señores Croco y por el Sud con Felipe Marabotto; cuyos solares con sus correspondientes mejoras han sido tasados en la suma de 450 $. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion anunciada y que el mejor postor en el acto del remate, deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Petrona M. Umpierrez de Salgueiro.—Montevideo, Junio 19 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1782-jl.6

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor A. Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de doña Fulgencia Borges de Aguilar, para la junta que tendrá lugar el día cuatro del entrante Julio á las diez de la mañana en el salon del juzgado calle Sarandí número ciento cincuenta y ocho con el objeto de proceder al nombramiento de síndico.—Montevideo, Junio 16 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1703-jl.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Larrea y Roldan, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1674-jl.13

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don James Wakelen citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 9 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1633-jl.8.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Braulia del Puerto de Olid citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 6 de 1900.—*Justo P Linares*, escribano público. 1622-jn.22.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Domingo Piñeiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 21 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 884-jn.24

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don José Tulio del comercio de esta plaza y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, previniéndose que los que tengan pertenencias del fallido deben denunciarlo al juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra.—Montevideo, Junio 20 de 1900.—*José Gerardo Cuesta*, escribano público. 1742-jn.30

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber á los acreedores del concurso formado á la Compañía Nuevo Tranvía de Montevideo que ha recaído la siguiente resolucion:—"Montevideo, Junio 11 de 1900.—Autos y vistos. Resultando: que convocados los acreedores á los efectos del art. 30 y 32 de la ley sobre liquidacion de sociedades anónimas, se dieron por aprobados todos los que resultan del estado presentado por la sindicatura, observándose no obstante los siguientes, que fueron aprobados en esta proporcion: Braulio Carbonell por $ 5.583,13, Esteban Salaverry y Ca, $ 4384,45. Resultando: que tambien se reconoció en la propiedad de los créditos cedidos por varios empleados á favor de don José Ferretti, sin perjuicio de que en oportunidad se justifique en forma la respectiva cesion, y que se amplió ó aumentó á los empleados que prestaron sus servicios al Nuevo Tranvía de Montevideo, los sueldos que devengaron, hasta el momento de la quiebra, esto es hasta el 17 de Febrero último, prévia justificacion de haber prestado esos servicios. Resultando: que tambien se dió por verificado el crédito proveniente de honorarios de abogado y procurador en el juicio iniciado por don Braulio Carbonell así como el de igual clase devengado por el doctor Antonio M. Rodriguez y don José Antonio Mora en el juicio seguido por don Samuel Lynden Owen. Resultando: que en cuanto al crédito reclamado por Owen la sindicatura debe estar á lo que resulte de autos. Resultando: que tambien se resolvió con respecto al crédito del ingeniero Thurby que la sindicatura se expidiera cuando estudiara el expediente. Resultando: que tambien se declaró la insolvencia de la masa. Considerando lo dispuesto en el art. 25 de la ley citada; decláranse verificados los créditos con arreglo á lo resuelto en el acta de f. 28. Declárase así mismo la insolvencia de la masa, y que la liquidacion se haga por venta pública de todo lo que constituye el Nuevo Tranvía de Montevideo, dado lo dispendioso y difícil de su conservacion, así como la circunstancia de residir los Accionistas y el Directorio fuera del país, de acuerdo con lo manifestado por la sindicatura; y verifíquense las publicaciones á que se refiere el art. 31 de la ley ya citada. Ejecutoriada vuelvan para el nombramiento de síndicos definitivos.—*Pedro E. Garzon*.

A los efectos indicados en la resolucion transcripta se hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 15 de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 1695-jn.25.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Marcial Alonso para que dentro del término de 90 días comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 23 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1506-ag.21

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Casimiro Fellay para que dentro del término de 90 días comparezca á este juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue don Vicente Argul bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 11 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1391-ag.15

AVISOS

AVISOS MARITIMOS

Ferro-Carril Central del Uruguay

Itinerario á regir desde el 1.° de Mayo 1900

Trenes Locales entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

Estaciones	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31
	a. m. Tren para Minas	a. m. Tren para Rio Negro	a. m. Tren para Nico Perez	a. m. Tren para Puerto Sauce	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m. Domingos y días festivos	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m. Martes, Jueves y Sábados	p. m.
Central S.	6.20	6.40	7.30	8.15	9.15	10.15	10.40	1.—	2.—	3.2	5.—	5.2	6.—	7.—	8.2	10.45
Bella Vista	6.3	6.50	7.40	8.23	9.23	10.23	10.50	1.7	2.7	3.5	—	5.33	6.6	7.8	—	10.53
Yatay	6.37	6.57	7.47	8.29	9.30	10.30	10.57	1.14	2.15	4.2	5.11	5.40	6.12	7.15	—	11.—
Sayago (Emp.) Ll.	—	x7.5	—	x8.37	9.37	—	11.6	1.22	x2.22	4.15	5.18	—	6.19	7.25	—	11.8
Sayago (Emp.) S.	6.46	7.7	x7.57	8.40	9.40	10.38	—	1.23	2.22	4.15	5.20	x5.47	6.21	7.28	—	11.10
Peñarol Ll./S.	6.55	7.12	8.5	8.45	9.45	10.47	11.8 / 11.13	1.32	2.30	4.20	5.25	5.53	6.26	7.30	—	11.15
Sayago (Emp.) S.	—	x7.5	—	x8.37	9.38	—	11.6	1.22	x2.22	4.15	5.18	—	6.19	7.28	—	11.8
Colón	—	7.15	—	8.10	9.43	—	x11.12	1.28	2.28	4.19	5.25	—	6.23	7.34	—	11.11
Independencia	—	7.23	—	8.53	9.50	—	11.22	1.35	2.37	4.29	5.31	—	6.31	7.42	—	11.23
Piedras Ll.	—	x7.33	—	9.—	10.4	—	11.32	1.42	2.45	x4.37	x5.37	—	x6.37	x7.47	9.5	11.35

Los trenes Ns. 17 y 18 entre Central Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y días festivos solamente

REGRESOS

Estaciones	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m. Tren de Rio Negro	p. m.	p. m. Domingos y días festivos	p. m. Tren de Nico Perez	p. m.	p. m. Tren de Minas	p. m. Tren de Puerto Sauce	p. m.	p. m.	p. m. Domingos, Martes y Viernes
Piedras S.	6.40	x7.23	8.16	—	10.5	2.—	3.8	—	x1.4	—	x5.15	—	x6.37	x7.—	9.45	5.31
Independencia	6.43	7.40	8.24	—	11.2	2.8	3.17	—	4.5	—	5.52	—	6.45	8.10	9.52	—
Colón	6.50	7.50	8.31	—	x11.12	2.15	3.28	—	5.—	—	6.—	—	6.54	8.20	10.—	—
Sayago (Emp.) Ll.	x6.5	x7.55	x8.37	—	11.18	x2.22	3.31	—	5.6	—	6.6	—	7.—	8.25	10.6	—
Peñarol Ll./S.	6.25	7.1	8.25	9.12	10.55	2.11	3.23	4.3	4.55	5.41	5.55	6.3	6.4	8.15	9.55	—
Sayago (Emp.) Ll.	6.20	7.5	8.31	—	11.—	2.16	3.28	—	5.—	—	6.—	—	6.54	8.20	10.—	—
Sayago (Emp.) S.	x6.36	x7.50	x8.37	9.17	11.18	x2.22	3.31	4.1	5.6	x5.47	6.6	6.26	7.—	8.25	10.6	—
Yatay	6.41	8.4	8.45	9.25	11.26	2.3	3.42	4.5	5.11	5.55	6.11	6.41	7.8	8.33	10.10	—
Bella Vista	6.50	8.10	—	9.32	11.33	2.3	3.50	4.5	5.24	6.3	6.8	6.5	7.14	8.41	10.2	—
Central Ll.	6.55	8.15	8.55	9.47	11.41	2.42	4.—	5.6	5.35	6.12	6.25	7.—	7.21	8.52	10.25	6.23

Linea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

Salidas

ESTACIONES	3	29
	a. m.	p. m. (Martes, Jueves y Sábados)
Central S.	6.40	8.20
Bella Vista	6.50	—
Yatay	6.57	—
Sayago (Empalme)	7.5	—
Colon	7.13	—
Independencia	7.23	—
Piedras Ll.	x7.33	9.5
Piedras S.	7.45	9.10
Progreso	x8	—
Juanicó	8.15	—
Canelones Ll.	—	—
Canelones S.	8.30	9.50
Margat	8.45	—
Santa Lucía Ll.	9.—	10.18
Santa Lucía S.	9.7	10.23
25 de Agosto Ll.	9.17	—
25 de Agosto S.	9.25	—
Cardal	9.55	—
Isla Mala	10.25	—
Berrondo*	—	a. m.
Florida Ll.	11.—	12.15
Florida S.	x11.30	12.40
La Cruz	12.15	x1.25
	p. m.	
Sarandí Ll.	—	2.20
Sarandí S.	1.10	2.30
Punta de Maciel	1.35	—
Gobí	2.4	—
Durazno Ll.	2.40	3.25
Durazno S.	2.50	4.00
Yí	3.5	—
Villasboas*	—	—
Molles	4.5	5.25
Rio Negro Ll.	4.55	6.10
F. C. MIDLAND		a. m.
Rio Negro (FCC) S.	—	6.45
Paysandú (FCM) Ll.	—	2.5
Paysandú (FCM) S.	—	2.35
Salto Ll.	—	6.30
		a. m. (Miércoles, Viernes y Domingos)
Rio Negro S.	—	7.10
Chamberlain	—	7.45
Cardoso	—	8.33
Achar	—	9.35
Pampa	—	10.15
Piedra Sola (G. Netto)	—	11.17
Tamborés	—	12.7
Valle Edén	—	12.28
Tacuarembó Ll.	—	1.13
Tacuarembó S.	—	1.35
Bañado de Rocha	—	2.13
Paso del Cerro	—	2.45
Laureles	—	3.15
Paso Tranquera	—	4.5
Paso Ataques	—	4.35
Rivera Ll.	—	5.25

Regresos

ESTACIONES	14	32
	a. m.	a. m. (Lunes, Jueves y Sábados)
Rivera S.	—	9.—
Paso Ataques	—	9.43
Paso Tranquera	—	10.13
Laureles	—	11.8
Paso del Cerro	—	11.38
		p. m.
Bañado Rocha	—	12.15
Tacuarembó Ll.	—	12.45
Tacuarembó S.	—	1.10
Valle Eden	—	2.—
Tamborés	—	2.35
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	3.25
Pampa	—	4.19
Achar	—	5.1
Cardoso	—	6.1
Chamberlain	—	6.45
Rio Negro Ll.	—	7.15
F. C. MIDLAND		a. m.
Salto (FCM) S.	—	7.31
Paysandú Ll.	—	11.20
Paysandú S.	—	12.—
Rio Negro (FCC) Ll.	—	7.50
		p. m. (Domingos, Martes y Viernes)
Rio Negro S.	6.25	8.51
Molles	7.15	9.45
Villasboas*	—	—
Yí	8.15	—
Durazno Ll.	8.30	10.50
Durazno S.	8.40	11.—
Gobí	9.15	—
Punta de Maciel	9.40	—
Sarandí Ll.	—	12.25
Sarandí S.	10.7	12.35
La Cruz	10.57	x1.25
Florida Ll.	x11.30	2.5
Florida S.	12.—	2.35
Berrondo	—	—
Isla Mala	12.35	—
Cardal	1.—	—
25 de Agosto Ll.	—	—
25 de Agosto S.	x1.25	—
Santa Lucía Ll.	1.35	4.5
Santa Lucía S.	1.45	4.15
Margat	2.—	—
Canelones Ll./S.	2.15	4.45
Juanicó	2.30	—
Progreso	2.48	—
Piedras Ll.	3.3	—
Piedras S.	3.8	5.22
Independencia	3.17	—
Colon	3.25	—
Sayago (Empalme)	3.31	—
Yatay	3.42	—
Bella Vista	3.50	—
Central Ll.	4.—	6.20

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por *. En Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.

Los trenes Nos 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.

En los trenes que corren entre Rio Negro y Rivera y vice versa habrá salones restaurant para mayor comodidad de los señores pasajeros.

Línea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

SALIDAS

ESTACIONES	7	13	23
	a. m.	a. m.	p. m.
Central	8.15	10.40	5.—
Bella Vista	8.23	10.50	—
Yatay	8.29	10.57	5.11
Sayago (Emp.)	x8.37	11.6	5.18
Colón	8.43	x11.12	5.23
Independencia	8.53	11.22	5.31
Piedras Ll.	—	11.32	x5.37
Piedras S.	9.—	11.37	5.40
Progreso	9.10	11.52	5.48
Juanicó	9.23	12.12	x6.3
Canelones Ll./S.	9.31	12.28	6.15
Margat	9.45	12.44	x6.23
Santa Lucía Ll.	9.58	1.—	6.39
Santa Lucía S.	10.05	1.5	6.45
25 de Agosto Ll.	10.15	x1.15	6.54
25 de Agosto S.	10.22	—	6.59
Capurro	10.35	—	7.12
Rodriguez	10.55	—	7.30
Raigón*	—	—	—
San José Ll.	11.30	—	8.—
San José S.	12.10	—	—
Gonzalez	12.58	—	—
Mal Abrigo (E) Ll.	1.40	—	—
Mal Abrigo (E) S.	x1.50	—	—
Cufré	2.23	—	—
Colonia Suiza	2.58	—	—
Parada Bonjour*	—	—	—
Rosario Ll.	3.30	—	—
Rosario S.	3.40	—	—
Parada Rica*	—	—	—
Puerto Sauce Ll.	4.20	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	6	26	28
	a. m.	a. m.	p. m.
Puerto Sauce Ll.	—	11.10	—
Parada Rica*	—	—	—
Rosario Ll.	—	11.50	—
Rosario S.	—	12.—	—
Parada Bonjour*	—	—	—
Colonia Suiza	—	12.35	—
Cufré	—	1.10	—
Mal Abrigo Ll.	—	x1.50	—
Mal Abrigo S.	—	2.—	—
Gonzalez	—	2.30	—
San José Ll.	—	3.15	—
San José S.	6.—	3.45	—
Raigón*	—	—	—
Rodriguez	6.30	4.25	—
Capurro	6.45	4.40	—
25 de Agosto Ll.	6.53	4.50	5.50
25 de Agosto S.	6.57	4.55	—
Santa Lucía Ll.	7.4	5.5	6.—
Santa Lucía S.	7.12	5.15	6.10
Margat	7.22	5.28	x6.23
Canelones Ll./S.	7.31	5.45	6.45 / 6.55
Juanicó	7.45	x6.8	7.15
Progreso	x8.—	6.18	7.25
Piedras Ll.	8.10	6.31	7.52
Piedras S.	8.16	x6.37	x8.—
Independencia	8.24	6.45	8.10
Colón	8.31	6.54	8.20
Sayago (Emp.)	x8.37	7.—	8.28
Yatay	8.45	7.6	8.35
Bella Vista	—	7.14	8.41
Central Ll.	8.55	7.21	8.52

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en Ituzaingó, parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	11	23
	a. m.	a. m.	p. m.
Central S.	6.20	10.15	5.25
Bella Vista	6.30	10.23	5.33
Yatay	6.37	10.30	5.40
Sayago	6.46	10.38	x5.47
Peñarol	6.55	10.42	5.53
Treinta y Tres Ll.	7.10	10.50	6.5
Treinta y Tres S.	7.15	11.5	x6.10
Toledo	7.30	11.19	6.21
Suarez	7.44	11.31	6.35
Pando Ll.	7.55	11.45	6.50
Pando S.	8.5	11.50	—
Olmos	8.15	11.57	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.25	12.2	—
F. C. U. DEL E.			
Olmos Empalme S.	9.—	—	—
Las Toscas (Parada)	9.30	—	—
Mosquitos	9.50	—	—
Piedras de Afilar (parada)	10.25	—	—
La Sierra Ll.	10.45	—	—
Olmos Empalme (F.C.U. del E.) S.	8.30	—	—
Pedrera*	—	—	—
Tapia	9.15	—	—
Migues	9.45	—	—
Montes	10.—	—	—
Solís	10.35	—	—
Minas Ll.	11.15	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	8	16	24
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas S.	—	—	2.15
Solís	—	—	2.51
Montes	—	—	3.23
Migues	—	—	3.43
Tapia	—	—	4.15
Pedrera*	—	—	—
Olmos Empalme (F C del U.) Ll.	—	—	5.8
F. C. U. DEL E.			
La Sierra F. C. U. del E. S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.30	—
Mosquitos	—	2.5	—
Las Toscas (Parada)	—	2.25	—
Olmos Empalme Ll.	—	2.55	—
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	3.25	5.5
Olmos	—	3.30	5.13
Pando Ll.	—	3.36	5.20
Pando S.	8.15	3.40	5.25
Suarez	8.30	3.51	5.40
Toledo	x8.42	4.4	5.53
Treinta y Tres Ll.	8.55	4.19	x6.10
Treinta y Tres S.	9.—	4.25	6.15
Peñarol	9.12	4.37	6.30
Sayago (Empalme)	9.17	4.42	6.38
Yatay	9.25	4.50	6.44
Bella Vista	9.32	4.56	6.50
Central Ll.	9.40	5.5	7.—

TREN LOCAL

Estaciones			
Cordon	6.—	—	4.50
Union	6.15	—	5.5
Treinta y Tres	6.40	—	5.30

Estaciones			
Treinta y Tres	9.10	—	6.35
Union	9.30	—	6.45
Cordon	9.50	—	7.—

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5
	a. m.
Central S.	7.30
Bella Vista	7.40
Yatay	7.47
Sayago	x7.53
Peñarol	8.5
Treinta y Tres Ll.	8.20
Treinta y Tres S.	8.25
Toledo	x8.42
Sauce	9.12
Santa Rosa	9.52
Casot	10.15
San Ramon Ll.	10.50
San Ramon S.	11.20
Chamizo	11.34
	p. m.
Fray Marcos (Latorre)	12.10
Reboledo	x1.1
Cerro Colorado	1.45
Mansavillagra	2.45
Illescas	3.30
Nico Perez Ll.	4.15

REGRESOS

ESTACIONES	20
	a. m.
Nico Perez S.	10.5
Illescas	10.40
Mansavillagra	11.29
	p. m.
Cerro Colorado	12.29
Reboledo	x1.1
Fray Marcos (Latorre)	1.51
Chamizo	2.29
San Ramon Ll.	2.39
San Ramon S.	3.9
Casot	3.47
Santa Rosa	4.7
Sauce	4.42
Toledo	5.8
Treinta y Tres Ll.	5.23
Treinta y Tres S.	5.28
Peñarol	5.41
Sayago	x5.47
Yatay	5.55
Bella Vista	6.8
Central Ll.	6.12

Los trenes números 5 y 20 pararán 30 minutos en San Ramón para que almuercen los pasajeros